

PROGRAMACIÓN FRANCÉS

IES SABINO FERNÁNDEZ CAMPO

ROBLEDO DE CHAVELA

INTRODUCCIÓN

El conocimiento de lenguas extranjeras ocupa un lugar privilegiado en la sociedad actual, dado que se han convertido en un instrumento indispensable para la inserción en el mundo laboral y la comunicación en general.

La Unión europea continúa su proceso de consolidación. Es de destacar que esta consolidación no sólo se está produciendo en el plano político y económico sino también en el plano sociocultural.

Es por ello que la Administración pública española, a través de la LOMCE, *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa*, y teniendo en consideración el *DECRETO 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria*, quiere dar una respuesta adecuada a las demandas de esta situación y ofrece a los alumnos, tanto de la E.S.O. como de Bachillerato, la posibilidad de estudiar la lengua francesa como segunda lengua extranjera.

Para la elaboración de esta programación, se tomará como punto indispensable toda la legislación en materia educativa que está en vigor en este momento.

1. DEPARTAMENTO DE FRANCÉS.

Durante el curso escolar 2017/2018 el departamento de francés estará compuesto por : Doña Raquel Rodríguez Moreno, jefa de Departamento, que impartirá los niveles de 1º ESO (2h) , 2º ESO (2h) y 3º ESO (2h), en un total de 6 horas semanales.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA E.S.O.

El Real Decreto 23/2007 de 10 de mayo (B.O.C.M. 29 de mayo) establece que la E.S.O. contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que le permitan:

- a) Conocer, asumir y ejercer sus derechos y deberes en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y solidaridad entre las personas y los grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural, abierta y democrática.
- b) Adquirir, desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Fomentar actitudes que favorezcan la convivencia y eviten la violencia en los ámbitos escolar, familiar y social.
- d) Valorar y respetar, como un principio esencial de nuestra civilización, la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas con independencia de su sexo, rechazando cualquier tipo de discriminación.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos, así como una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en si mismos, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, para planificar, para tomar decisiones y para asumir responsabilidades, valorando el esfuerzo con la finalidad de superar las dificultades.

- h) Comprender y expresar con corrección textos y mensajes complejos, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, valorando sus posibilidades, comunicativas, dada su condición de la lengua común de todos los españoles y de idioma internacional, e iniciarse en el conocimiento de la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer los aspectos fundamentales de la cultura, la geografía y la historia de España y del mundo; respetar el patrimonio artístico, cultural y lingüístico; conocer la diversidad de culturas y sociedades a fin de poder valorarlas críticamente y desarrollar actitudes de respeto por la cultura propia y por la de los demás.
- k) Analizar los mecanismos y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades, en especial los relativos a los derechos, deberes y libertades de los ciudadanos, y adoptar juicios y actitudes personales respecto a ellos.
- l) Conocer el funcionamiento del cuerpo humano, así como los efectos beneficiosos para la salud del ejercicio físico y la adecuada alimentación, incorporando la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- m) Valorar los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- n) Valorar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2.2. OBJETIVOS Y CONTENIDOS DEL ÁREA.

El Decreto 23/2007 del 10 de mayo (B.O.C.M. 29 de mayo) tiene en cuenta las directrices establecidas por el Consejo de Europa en el Marco Europeo Común de Referencia para las lenguas extranjeras. Es por ello que la enseñanza de una Segunda Lengua Extranjera debe buscar a alcanzar los objetivos establecidos para la Primera Lengua Extranjera. Estos objetivos están determinados en la Resolución del 27 de junio de 2007 (B.O.C.M. del 16 de agosto) sobre las materias optativas en la E.S.O.

PROGRAMACIÓN FRANCÉS
1ºESO
SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

1. Normativa
2. Objetivos generales de Educación Secundaria.
3. Objetivos del Francés segunda lengua extranjera y su relación con los objetivos de Etapa.
4. Objetivos del área de Francés 1.º ESO
5. Contenidos
6. Metodología didáctica.
7. Materiales y recursos didácticos.
8. Competencias clave, descriptores e indicadores.
9. Contribución del área al desarrollo de las competencias clave.
10. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

- 11.** Temporalización. Unidades didácticas
- 12.** Organización y secuenciación de contenidos y estándares de aprendizaje evaluables.
- 13.** Procedimientos e instrumentos de evaluación.
- 14.** Criterios de calificación.
- 15.** Procedimiento de recuperaciones de evaluaciones pendientes
- 16.** Prueba extraordinaria de septiembre.
- 17.** Procedimiento de información del alumnado y de sus familias sobre objetivos, contenidos y criterios de calificación.
- 18.** Medidas de atención a la diversidad.
- 19.** Actividades complementarias y extraescolares.
- 20.** Actividades de fomento de la lectura.
- 21.** Evaluación de la programación didáctica. Indicadores de logro.

1. NORMATIVA

Esta programación didáctica se ha elaborado en el marco de la normativa vigente, es decir, a partir de la LOMCE, *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa*, y teniendo en consideración el *DECRETO 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria*.

2. OBJETIVOS GENERALES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes; conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás; practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos; ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás y resolver pacíficamente los conflictos, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, incorporar nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas

disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en uno mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, y contribuir así a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3. OBJETIVOS GENERALES DEL FRANCÉS, SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA Y SU RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE ETAPA

Las enseñanzas de la Segunda Lengua Extranjera en esta etapa tendrán como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Escuchar y comprender información general y específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía.
3. Leer y comprender textos diversos, de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, y utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.
4. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.

5. Utilizar con relativa corrección los componentes fonéticos, léxicos, estructurales y funcionales básicos de la segunda lengua extranjera en contextos reales de comunicación.
6. Desarrollar la competencia plurilingüe, en la que se integren e interactúen todas las destrezas, competencias, estrategias y actitudes que intervienen en las diversas lenguas que se aprenden.
7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje y la autoevaluación.
8. Utilizar estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito.
9. Aprender la lengua extranjera, y las lenguas en general, como instrumento de acceso a la información y de desarrollo del pensamiento crítico y como herramienta de aprendizaje de otros contenidos, contribuyendo al desarrollo de las competencias básicas.
10. Valorar la lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos y culturales.
11. Conocer algunos rasgos importantes del contexto sociocultural de los países donde se hablan las lenguas extranjeras objeto de estudio.
12. Manifestar una actitud receptiva y de autoconfianza en la capacidad de aprendizaje y uso.

4. OBJETIVOS DEL ÁREA DE FRANCÉS 1º ESO

Los objetivos del área de francés para 1º ESO son los siguientes:

1. Saber extraer información global y específica de pequeños textos orales.
2. Entender información esencial de pequeños textos escritos.
3. Saludar y despedirse.
4. Presentarse.
5. Conocer los pronombres personales.
6. Deletrear.
7. Decir dónde vive.

8. Contar hasta 100.
9. Decir y preguntar la edad y el día del cumpleaños.
10. Utilizar con corrección los artículos indefinidos (singular/plural).
11. Emplear correctamente el vocabulario necesario en cada situación de comunicación.
12. Leer con corrección palabras aisladas o textos cortos y simples.
13. Pedir y dar informaciones personales.
14. Expresar la posesión.
15. Reconocer los diferentes acentos y la cedilla del francés.
16. Describir la personalidad de alguien.
17. Formar el femenino y el plural de los adjetivos.
18. Comprender biografías de personajes franceses.
19. Describir físicamente a alguien.
20. Construir frases negativas.
21. Formular preguntas y responder a las mismas.
22. Describir objetos empleando los adjetivos de color.
23. Expresar la opinión.
24. Utilizar los artículos definidos (singular/plural).
25. Conjuguar verbos del primer grupo.
26. Pedir y decir la hora.
27. Utilizar el pronombre *on*.
28. Dar órdenes.
29. Emplear los artículos contractos con la preposición “*de*”.
30. Conjuguar un verbo irregular: “*faire*”.
31. Expresar gustos o preferencias.
32. Construir el femenino de los sustantivos.
33. Emplear los artículos contractos con la preposición “*à*”.
34. Conjuguar el verbo irregular: “*aller*”.

35. Hablar de las actividades del fin de semana.
36. Utilizar las fórmulas de cortesía.
37. Pedir y ofrecer algo para beber o comer.
38. Emplear los artículos partitivos.
39. Contar acontecimientos futuros.
40. Formular preguntas.
41. Conjuguar un verbo irregular: *prendre*.
42. Hablar del clima.
43. Hablar de los países de la Unión Europea.
44. Describir dónde vive o dónde viven los demás.
45. Utilizar las preposiciones correctamente.
46. Localizar en el espacio.

5. CONTENIDOS

A) Funciones del lenguaje y gramática.

- Identificación de elementos morfológicos básicos y habituales en el uso de la lengua: artículo, sustantivo, verbo, adjetivo, adverbio, preposición, etc.
- Uso de estructuras y funciones básicas relacionadas con las situaciones cotidianas más predecibles.
- Tomar contacto, identificarse, saludar, presentar (se), despedirse, dar las gracias. Saludos y despedidas. Presente de *s'appeler, être, avoir*. Presentativos: *voici, voilà*.
- Comprender, pedir y dar información personal. Adjetivos (masculino/femenino; diferencias gráficas y fonéticas). Presente del verbo *parler, demander*.
- Comprender, pedir y dar información sobre personas; comparar estas informaciones. La afirmación: *oui/si, d'accord*. Formación del plural (diferencias gráficas y fonéticas). Artículos definidos e indefinidos. Presente del verbo *habiter*. Adverbios de lugar: *où, d'où*. Conectores: *et, mais*.
- Identificar objetos y personas. *Qu'est-ce que c'est ?, Qui est-ce ?, c'est, Il/ Elle est, Ils/ Elles sont,*

c'est, ce sont.

- Comprender, pedir y dar información sobre las características de personas/cosas. Adjetivos calificativos (femenino/masculino; diferencias gráficas y fonéticas). La negación *non, ne ... pas, pas du tout. Comment ... ?* La edad. Numerales cardinales (1-70).

- Comprender, pedir y dar información sobre la posesión. *À qui est-ce ? c'est à +* pronombres tónicos/nombres. Presente del verbo *avoir* (todas las personas). Determinantes posesivos (un solo poseedor).

- Comprender, pedir y dar información sobre la localización de personas/cosas. Cantidades. *Il y a, est-ce qu'il y a, il n'y a pas de*, etc. Preposiciones y adverbios de lugar más usuales. Presente de *savoir, croire*.

- Comprender, pedir y dar información sobre el clima en diferentes países y ciudades. Presente de *faire*. *Il y a*. Preposiciones + países, regiones y ciudades (*en, à, au, aux*).

- Comprender, pedir y dar información sobre la localización de lugares/edificios. Itinerarios. Fórmulas de cortesía. *Où se trouve, pour aller à*, etc. Artículos contractos (*au/aux, du/des*). Presente de *aller, venir*. Adverbios y locuciones de lugar más usuales.

B) Léxico.

- Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo.

- La fecha. Los días de la semana. Las estaciones y los meses del año. El clima. Las nacionalidades; países de la Unión Europea y francófonos. El aula. Las partes del cuerpo. El entorno familiar y escolar. Los edificios/lugares de un pueblo/ciudad. Las profesiones. Los colores.

- Fórmulas y expresiones.

C) Fonética.

- Reconocimiento y producción de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.

- Identificación de algunos símbolos fonéticos con la pronunciación de fonemas de uso frecuente.

- Fonemas de especial dificultad. Sonidos más característicos de la lengua francesa, insistiendo en las diferencias con la lengua materna.

- Acentuación.

- *Liaison* y *élision*.

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La metodología constituye un aspecto fundamental para la adquisición de los objetivos, de las competencias básicas y de los contenidos. El departamento de francés ha consensuado unos principios metodológicos para alcanzar la consecución de los mismos.

Principios metodológicos de la materia de francés:

- Se utilizará el francés, según los niveles, como lengua de comunicación en el aula.
- Se partirá de situaciones reales y se tendrá en cuenta lo aprendido anteriormente.
- Se incitará a la reflexión y a la deducción de conclusiones a partir de la observación, la exploración, la confrontación de opiniones y la verbalización de emociones.
- Se utilizarán diferentes soportes para facilitar el aprendizaje, la capacidad crítica y la creatividad.
- Se potenciará la autoevaluación junto con la evaluación para desarrollar la competencia de aprender a aprender y para objetivar la realidad.
- Se suscitarán los argumentos razonados, la convivencia y el respeto a los demás.
- Se creará un ambiente de colaboración, de intercambio de tareas y de responsabilidades a través del trabajo en grupo.
- Se profundizará en el conocimiento de la cultura francesa y su patrimonio, a la vez que se fomentará el respeto hacia el patrimonio cultural y natural de la cultura propia y de otras culturas.
- Se respetarán las particularidades de cada alumno o alumna, adaptando los materiales y recursos en función de sus necesidades (atención a la diversidad).
- Se tendrán en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado. Se recurrirá a la realización de actividades extra, atención personalizada, etc. ... Consultar el apartado “Atención a la diversidad” en el que se concretan las actuaciones.
- Se potenciará la capacidad de aprender por sí mismo (tareas para casa, trabajo con el CD del método del alumnado, trabajos de investigación, etc...)

- Se propiciarán metodologías de trabajo en el aula que desarrollen la capacidad de trabajo en equipos mixtos (chicos-chicas) y multiculturales.
- Se potenciarán metodologías que hagan que el alumno trabaje las 4 habilidades lingüísticas: ESCUCHAR, HABLAR, LEER y ESCRIBIR.
- Se incidirá en la importancia del trabajo de los temas transversales y valores inherentes al centro.
- El uso de las nuevas tecnologías se convierte en una herramienta imprescindible para la adquisición de los objetivos, competencias y contenidos.
- La lectura constituye una herramienta fundamental para adquirir nivel de expresión y comprensión.
- Se trabajará la coeducación y la no discriminación sexual.

7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Utilizaremos los siguientes materiales y recursos didácticos:

7.1.- Recursos disponibles en el aula.

Además de los libros de texto, en la clase de francés estarán presentes otros materiales como:

- Material complementario elaborado por el profesorado del Departamento (fichas de ejercicios, textos, etc.)
- Materiales de soporte en papel impreso: prensa diaria y semanal, catálogos de venta por correspondencia, revistas, material complementario de diversas editoriales, gramáticas, libros de ejercicios, diccionarios, libros de lectura de distintos niveles, etc.
- Materiales de soporte audiovisual: grabaciones de canciones, cuentos, vídeos, películas sin subtítulo o subtituladas en español o en francés, grabaciones directas de programas de las televisiones francófonas, etc.
- Materiales de soporte informático: Blogs, juegos educativos, etc. a través del acceso a Internet.

7.2.- Recursos disponibles en el Centro.

En nuestro centro el alumnado de francés tiene a su disposición los siguientes espacios:

- Aulas TIC.
- Aulas con ordenador y cañón, con conexión a Internet que permite elaborar trabajos con documentos originales, o chatear con posibles correspondientes franceses.

7.3.- Recursos disponibles en el Departamento.

- Reproductores con CD.
- Diccionarios.
- Gramáticas.
- Material complementario, etc.

8. COMPETENCIAS CLAVE, DESCRIPTORES E INDICADORES.

COMPETENCIAS CLAVE	DESCRIPTORES	INDICADORES
<i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</i>	Conocer y utilizar los elementos matemáticos básicos en situaciones reales o simuladas de la vida cotidiana.	Uso de elementos y herramientas matemáticas
<i>Comunicación lingüística</i>	Recurrir a la lengua materna (o lengua de referencia) para el aprendizaje del FLE.	Aprender a reconocer palabras francesas debido a su similitud con la lengua de referencia. Pensar en el funcionamiento de la lengua, tanto escrita como oral. Audición y expresión oral, con un enfoque expresivo de la lengua (entonación, intenciones) que

		favorezca una mayor confianza en si mismo a la hora de hablar en público.
	<p>Trabajar la capacidad de pasar de una lengua a otra.</p> <p>Desarrollar estrategias de comprensión de un texto oral.</p>	<p>Escuchar y producir expresiones sencillas referentes a las costumbres idiomáticas y a su importancia en las relaciones en general.</p> <p>Pensar en el funcionamiento de la lengua, tanto escrita como oral.</p> <p>Tener más confianza en si mismo a la hora de hablar en público (enfoque interaccional de la lengua: entonación, intenciones) y empezar a producir mensajes escritos acordes a la realidad.</p> <p>Tomar conciencia de los diferentes recursos del lenguaje que ya se utilizan en la lengua de referencia.</p>
<i>Competencia digital</i>	<p>Buscar en Internet palabras, fotografías o imágenes relacionadas con Francia.</p> <p>Comprender conversaciones que tienen lugar en un foro Internet.</p>	<p>Buscar en Internet palabras, fotografías o imágenes relacionadas con Francia y la cultura francesa.</p> <p>Descubrir el universo Internet hispanófono y francófono.</p> <p>La posibilidad de trabajar en un aula TIC da la oportunidad de hacer búsquedas en Internet.</p> <p>Analizar la adecuación de los resultados ofrecidos por un motor de búsqueda.</p> <p>Buscar información en Internet.</p> <p>Trabajar en un aula TIC permite el desarrollo de una búsqueda en Internet relacionada con la francofonía, sus territorios y sus diversas culturas en el mundo</p>

<p><i>Conciencia y expresiones culturales</i></p>	<p>Descubrir algunas de las manifestaciones de la cultura francesa.</p> <p>Escuchar e interpretar una canción.</p> <p>Descubrir la importancia del francés en el mundo.</p> <p>Contribuir a la realización de un gran mural colectivo.</p>	<p>Desarrollo de un enfoque musical del francés (la canción del alfabeto).</p> <p>Desarrollar su capacidad de interpretar imágenes y de descubrir una cultura cercana a la suya: un colegio de Francia. Interpretar una escena (entonación, pantomima), de forma teatral.</p> <p>Primer contacto con la geografía y cultura francesas, mediante el deporte, la cocina, el teatro, el cine. Desarrollar un enfoque musical del francés mediante las canciones de las estaciones y de los días de la semana.</p>
<p><i>Competencias sociales y cívicas</i></p>	<p>Ser consciente de la relatividad de las representaciones, de los estereotipos.</p> <p>Pensar en las implicaciones del aprendizaje de una lengua extranjera.</p> <p>Participar en la realización de un proyecto colectivo.</p>	<p>Familiarizarse con los códigos sociales de la presentación y practicar en público.</p> <p>La actualización de los estereotipos, la reflexión en cuanto al freno que estos pueden representar para cualquier aprendizaje intercultural, permiten desarrollar el respeto hacia el otro.</p> <p>La entrevista a una persona relacionada con Francia podría representar una apertura hacia el mundo profesional.</p>
		<p>Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.</p> <p>Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella.</p> <p>Evidenciar preocupación por los más desfavorecidos y respeto a los distintos ritmos y potencialidades.</p> <p>Involucrarse o promover acciones</p>

		con un fin social.
<i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</i>	<p>Buscar en su entorno marcas de la cultura francesa.</p> <p>Ser consciente de su propio aprendizaje.</p> <p>Preparar un proyecto personal.</p>	<p>Mediante el proyecto, hacer búsquedas autónomas y fuera de clase para descubrir aspectos del francés.</p> <p>Desarrollo de la autonomía a la hora de aprender y de adquirir contenidos (construcción de una parte de los contenidos por el alumno). Hacer un verdadero esfuerzo de búsqueda fuera de clase, en su entorno próximo o en Internet. Descubrir la autoevaluación, fundamental para el aprendizaje.</p> <p>Hacer búsquedas autónomas, personales y colectivas (proyecto).</p>
<i>Aprender a aprender</i>	<p>Hacerse preguntas sobre sus métodos.</p> <p>Hacerse preguntas sobre su motivación.</p> <p>Saber interpretar imágenes para asociarlas a palabras o diálogos.</p>	<p>Familiarizarse a los códigos de aprendizaje del francés (enunciados) y poner en marcha mecanismos de comparación entre el francés y el español que resultan útiles a la hora de aprender el vocabulario.</p> <p>Emplear al máximo la similitud léxica como recurso estratégico para aprender el vocabulario.</p> <p>La similitud léxica como recurso estratégico le permite al alumno utilizarla para construir el sentido de pequeños textos.</p> <p>Pensar en sus motivaciones y sus prácticas de aprendizaje.</p> <p>Descubrir por adelantado la estructura de la unidad e interrogarse sobre los contenidos que serán presentados.</p>

		<p>Interpretar los enunciados, respetar los turnos de palabra.</p> <p>Construir el sentido mediante una puesta en contexto global, en imágenes.</p>
--	--	---

9. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Desde la materia de francés se contribuye a la adquisición de las competencias básicas mediante la adquisición, a su vez, de las siguientes sub-competencias pertinentes:

1. Competencia matemática competencias básicas en ciencia y tecnología

1. Usar el vocabulario específico.
2. Aplicación de las operaciones a realizar con números enteros.

2. Competencia en comunicación lingüística

1. Desarrollar habilidades comunicativas para interactuar de forma competente en las diferentes esferas de la actividad social.
2. Ser capaz de escuchar, hablar y conversar en francés.
3. Ser capaz de expresarse en francés, oralmente y por escrito, utilizando las convenciones y el lenguaje apropiado a cada situación.
4. Saber leer textos en francés y así ampliar conocimientos y favorecer el acceso a diversas fuentes de información, comunicación y aprendizaje.
5. Interpretar diferentes tipos de discursos en contextos y con funciones diversas.
6. Reconocer y aprender las reglas de funcionamiento del francés a partir de las lenguas que ya conoce.

3. Competencia digital

1. Acceder a todo tipo de información que se puede encontrar en francés.
2. Utilizar el francés para comunicarse con otras personas a través del correo electrónico, en intercambios...
3. Crear contextos sociales y funcionales de comunicación.
4. Aprovechar los recursos digitales para contactar con modelos lingüísticos diversos.

4. Competencia social y cívica

1. Utilizar el francés como vehículo de comunicación y transmisión cultural.

2. Reconocer y aceptar, mediante el conocimiento del idioma, las diferencias culturales y de comportamiento.
3. Intercambiar información personal en francés para reforzar la identidad de los interlocutores.
4. Aprovechar la interacción que se produce en el trabajo en equipo para aprender a participar, expresar ideas propias, escuchar las de los demás, desarrollar la habilidad para construir diálogos, tomar decisiones valorando las aportaciones de los compañeros, y favorecer el hecho de aprender de y con los demás.

5. *Conciencia y expresiones culturales*

1. Aproximarse mediante el estudio de la lengua a otros autores que han contribuido desde distintas áreas a la manifestación artística.
2. Expresar en francés opiniones, gustos y emociones que producen las diversas manifestaciones culturales y artísticas.
3. Realizar trabajos creativos individualmente y en grupo.
4. Realizar representaciones de simulaciones y narraciones.

6. *Competencia para aprender a aprender*

1. Utilizar el lenguaje para interpretar y representar la realidad, construir conocimientos, formular hipótesis y opiniones, expresar y analizar sentimientos y emociones.
2. Reflexionar sobre el propio aprendizaje para identificar cómo se aprende mejor y qué estrategias son más eficaces.
3. Ser consciente de la importancia de la atención, la concentración, la memoria, la comprensión, etc. para afrontar el reto del aprendizaje.

7. *Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor*

1. Adquirir conciencia de valores y actitudes tales como la responsabilidad, la perseverancia, el autoconocimiento, la autoestima, la creatividad, la autocrítica, el control emocional, la capacidad de elegir, asumir riesgos...
2. Ser capaz de elegir con criterio propio, imaginar proyectos y llevar adelante acciones tanto en el plano individual como grupal.
3. Conseguir transformar las ideas en acciones pasando por las fases de análisis, desarrollo, planificación, toma de decisiones, actuación, evaluación, autoevaluación, conclusiones y posibles mejoras.
4. Disponer de habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo. Ponerse en el lugar del otro, valorar sus ideas, dialogar y negociar, ser asertivos y trabajar de forma cooperativa y flexible, empatizar, tener espíritu de superación y asumir riesgos. Todas estas competencias y sub-competencias ponen en juego diversas estrategias, y se utilizan diferentes destrezas lingüísticas y

discursivas de forma contextualizada. Por lo tanto, las tareas en las que se usa la lengua extranjera están enmarcadas en ámbitos que pueden ser de tipo público (todo lo relacionado con la interacción social cotidiana), personal (relaciones familiares y prácticas sociales individuales), laboral o educativo. El alumnado utilizará estrategias de comunicación de forma natural y sistemática con el fin de hacer eficaces los actos de comunicación realizados a través de las destrezas comunicativas. Las destrezas que se desarrollarán serán: productivas (*hablar, conversar y escribir*), receptivas (*escuchar y leer*) y basadas en la interacción o mediación.

El aprendizaje del francés proporcionará al alumno no solo unas competencias para poder comunicarse, sino que también le proporcionará unos conocimientos culturales y sociales de la cultura cuya lengua está estudiando, que le ayudarán a conformar una personalidad abierta y tolerante hacia lo diferente. Se conseguirá de esta manera la formación integral del individuo.

10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje se formulan en la Ley para el Primer Ciclo de Educación Secundaria, si bien aquí solo se va a especificar lo referente a 1.º ESO.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1. Comprensión de textos orales

1. Identificar el sentido general, los puntos principales y la información más importante en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas o sobre aspectos concretos de temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.
2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, los puntos principales o la información más importante del texto.
3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).

4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto (p. e. una petición de información, un aviso o una sugerencia) y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).
5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).
6. Reconocer léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.
7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

1. Producir textos breves y lo bastante comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje muy sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo, aunque se produzcan interrupciones o vacilaciones, se hagan necesarias las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones, y el interlocutor tenga que solicitar que se le repita o reformule lo dicho.
2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura muy simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a los recursos de los que se dispone, o la reformulación o explicación de elementos.
3. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la suficiente propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.
4. Llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos de uso más común para organizar el texto.
5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).

6. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información y opiniones breves, sencillas y concretas, en situaciones habituales y cotidianas.
7. Pronunciar y entonar de manera lo bastante comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación esporádicos, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones o aclaraciones.
8. Manejar frases cortas y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que interrumpir el discurso para buscar palabras o articular expresiones y para reparar la comunicación.
9. Interactuar de manera simple en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque puedan darse desajustes en la adaptación al interlocutor.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

1. Identificar la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro neutro o informal, que traten de asuntos habituales en situaciones cotidianas, de aspectos concretos de temas de interés personal o educativo, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.
2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión de la idea general, los puntos más relevantes e información importante del texto.
3. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).
4. Distinguir la función o funciones comunicativas más importantes del texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos sencillos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).
5. Aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).
6. Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.
7. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. □, %, □), y sus significados asociados.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

1. Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes.
2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la etiqueta más importantes en los contextos respectivos.
3. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla.
4. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).
5. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información y breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.
6. Conocer y aplicar, de manera suficiente para que el mensaje principal quede claro, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas frecuentes en la redacción de textos muy breves en soporte digital.

11. TEMPORALIZACIÓN. UNIDADES DIDÁCTICAS.

La materia de Francés se imparte en dos sesiones a la semana en el curso 1º de la E.S.O.

1ª evaluación: temas 1-2

2ª evaluación: temas 3-4

3ª evaluación: temas 5-6

Las unidades didácticas presentan un desarrollo simultáneo de los diversos bloques de contenido recogidos en el currículo antes citado. Por este motivo, en lugar de aducir el contenido concreto de cada bloque que se trata, acogemos el título que en el libro de texto se da a la unidad y remitimos a su índice para el análisis concreto de los apartados que incorpora.

	UNIDADES DIDÁCTICAS	SEMANAS	SESIONES
	Unidad 0	3	6
	Unidad 1	5,5	10
	Unidad 2	5,5	10
Total		13	26
	Unidad 3	5	10
	Unidad 4	5	10
Total		10	20
	Unidad 5	5	10
	Unidad 6	5	10
TOTAL		10	20
TOTAL DEL CURSO		33	66
SESIONES DE LECTURA		2	4
TOTAL			68

12. CONCRECIÓN DE LA RELACIÓN ENTRE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE, POR UNIDADES DIDÁCTICAS

Competencias clave (CC): comunicación lingüística (CCL), competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), competencia digital (CD), aprender a aprender (CAA), competencias sociales y cívicas (CSYC), sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) y conciencia y expresiones culturales (CEC).

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<p>Comunicación oral: Escuchar y hablar</p> <p>Identificación de palabras en francés y comprensión de su significado mediante su similitud con el castellano.</p> <p>Saludar, presentarse y presentar a alguien.</p> <p>Contar hasta 20.</p> <p>Los colores.</p>	<p>Entender y utilizar las fórmulas para saludar, para presentarse, los colores y los números.</p> <p>Reconocer, en una selección de textos, los redactados en francés.</p>	<p>Comprende y emplea adecuadamente las expresiones utilizadas en clase.</p> <p>Identifica los textos redactados en francés.</p>	<p>CCL, CAA</p>

MODULE 1.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<p>Comunicación oral: Escuchar y hablar</p> <p>- Audición y lectura del comic “Top secret!”, “Prête pour la rentrée”, “En cours de langue”.</p>	<p>Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito académico y social.</p> <p>Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos al ámbito académico y a las relaciones interpersonales.</p> <p>Hablar correctamente sobre el tema propuesto.</p>	<p>Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito académico y social, identificado la información relevante y la intención comunicativa del hablante.</p> <p>Utiliza para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos al ámbito académico y a las relaciones interpersonales.</p> <p>Expresa su opinión sobre las relaciones interpersonales entre compañeros.</p>	<p>CCL, CAA, SIEP</p>
<p>Expresión oral y escrita</p> <p>Saludar e identificar a alguien</p> <p>Describir e identificar un objeto</p> <p>Contar de 30 a 60</p> <p>Actuar y comunicar en clase</p>	<p>Entender el mensaje y los recursos habituales del lenguaje académico y social y lo expresa adecuadamente.</p> <p>Mantener conversaciones cortas y simples con los compañeros y el profesor.</p>	<p>Entiende el mensaje y los recursos habituales del lenguaje académico y social y lo expresa adecuadamente.</p> <p>Participa en conversaciones informales breves, en clase, en las que establece contacto</p>	<p>CCAA CSYC SIEP CCL</p>

Expresar la obligación		social, intercambia información, describe un objeto y expresa la obligación.	
Léxico – Fonética			
Saludar, identificar a alguien, describir e identificar un objeto	Reconocer y emplear léxico oral de uso frecuente relacionado con las relaciones interpersonales, con apoyo visual.	Saluda, identifica a alguien, describe e identifica los objetos de clase.	
Contar de 30 a 60	Saber contar de 30 a 20	Cuenta y escribe los números de 30 a 60.	CCL CAA
El material de clase	Nombrar correctamente los objetos de clase. Saber los colores.	Conoce el nombre de los objetos de clase. Nombra correctamente los colores.	
Los colores			
El sonido [y] de <i>lune</i> . El sonido [o] y sus grafías, C. Div., pág. 87.	Ser capaz de pronunciar correctamente los sonios [y] y [o]	Sabe pronunciar correctamente los sonios [y] y [o]	
Gramática			
Artículos definidos e indefinidos.	Saber emplear en las producciones orales los artículos definidos a los nombres en función de su	Emplea los artículos definidos y los asocia a un nombre en función del	CCL CAA

<p>Comment il s'appelle? Il s'appelle....</p> <p>Qui est-ce ? Qu'est-ce que c'est ? C'est...</p> <p>Comment on dit? Qu'est-ce que ça veut dire?</p> <p>Qu'est-ce qu'il faut faire ? Il faut...</p>	<p>género y de su número.</p> <p>Saber utilizar las estructuras gramaticales aprendidas en clase.</p>	<p>género y el número.</p> <p>Utiliza correctamente las estructuras gramaticales aprendidas.</p>	
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>La geografía de Francia</p>	<p>Mostrar interés por conocer la geografía de Francia.</p> <p>Entender consignas básicas para realizar en equipo un mapa con las formas de relieve de Francia.</p>	<p>Conoce la geografía de Francia.</p> <p>Realiza un mapa geográfico de Francia junto con sus compañeros.</p>	<p>CCL, CD, CEC, CSYS, SIEP</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<p>Comunicación oral: Escuchar y hablar</p> <p>- Audición y lectura de los textos “Vive le sport”, “Le sport, c’est genial”, Qu’est- ce que tu aimes, Tu aimes téléphoner à tes copains, Confusion dans la neige.</p>	<p>Ser capaz de entender textos orales en los que se habla del deporte</p> <p>Comprender y extraer información de pequeños textos audio en los que se habla del deporte y de la aficiones..</p> <p>Saber utilizar el vocabulario referente a los deportes y a las actividades de ocio.</p> <p>Entender consignas básicas para trabajar en grupo.</p>	<p>Reconoce los deportes.</p> <p>Comprende e identifica pequeños textos que hablan de los deportes y de las aficiones.</p> <p>Utiliza correctamente el vocabulario relacionado con los deportes y las actividades de ocio.</p> <p>Entiende las informaciones necesarias para describir a los personajes de los textos.</p>	<p>CCL, CAA</p>
<p>Expresión oral y escrita</p> <p>Presentarse y presentar a alguien</p> <p>Identificar y describir a alguien</p> <p>Expresar sus gustos</p> <p>Decir lo que se hace / y lo que no se hace</p> <p>Llamar por teléfono</p>	<p>Entender textos orales en los que se habla de los deportes.</p> <p>Comprender textos orales en los que se habla de las aficiones.</p> <p>Ser capaz de producir pequeñas textos orales en los que se habla por</p>	<p>Entiende textos orales en los que se habla de los deportes y de las aficiones.</p> <p>Comprende textos orales en los que se habla de las aficiones.</p> <p>Es capaz de producir pequeños textos orales en</p>	<p>CCAA</p> <p>CSYC</p> <p>SIEP</p> <p>CCL</p>

	<p>teléfono.</p> <p>Ser capaz de entender el significado de oraciones para ordenarlas y de hacer una lectura correcta de las mismas.</p>	<p>los que se habla por teléfono.</p> <p>Entiende y ordena las oraciones relacionadas con el tema estudiado.</p> <p>Lee correctamente el diálogo junto con los compañeros.</p>	
<p>Léxico - Fonética</p> <p>Adjetivos</p> <p>Verbos de acción</p> <p>Deportes y aficiones</p> <p>Sonidos “on”, “an”, “g”, “j”, “ou”, “z”, “s”.</p>	<p>Ser capaz de comprender y emplear correctamente los adjetivos.</p> <p>Comprender y emplear correctamente el vocabulario relacionado con los deportes y las aficiones.</p> <p>Aprender verbos de acción.</p> <p>Distinguir y pronunciar correctamente los sonidos “on”, “an”, “g”, “j”, “ou”, “z”, “s”.</p>	<p>Cuenta y escribe los números de 21 a 69.</p> <p>Utiliza el léxico aprendido: verbos de acción, deportes y aficiones.</p> <p>Emplea correctamente los verbos de acción.</p> <p>Distingue y pronuncia correctamente los sonidos “on”, “an”, “g”, “j”, “ou”, “z”, “s”.</p>	<p>CCL</p> <p>CAA</p>

<p>Gramática</p> <ul style="list-style-type: none"> - Masculino y femenino de los adjetivos regulares - Presente de los verbos irregulares “être” y “faire”. - On=nous - La forma negativa “ne...pas” 	<p>Dominar el empleo de la formación del femenino de los adjetivos.</p> <p>Saber conjugar correctamente el presente de los verbos “être” y “faire”</p> <p>Saber emplear correctamente los pronombres “nous” y “on”</p> <p>Construir enunciados negativos empleando la estructura dada.</p>	<p>Forma correctamente el femenino de los adjetivos regulares.</p> <p>Conjuga de manera adecuada el presente de los verbos “être” y “faire”</p> <p>Construye frases con los pronombres “nous” y “on”</p> <p>Construye frases negativas.</p>	<p>CCL</p> <p>CAA</p>
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>¡Bienvenidos a Francia!</p>	<p>Mostrar interés por conocer los lugares turísticos y las características culturales más representativas de Francia.</p> <p>Entender consignas básicas para realizar en equipo un mapa de los lugares turísticos más representativos de Francia.</p>	<p>Conoce y reconoce algunos de elementos más representativos de la cultura francesa.</p> <p>Realiza un mapa de los lugares turísticos junto con sus compañeros.</p>	<p>CCL, CD, CEC, CSYS, SIEP</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<p>Comunicación oral: Escuchar y hablar</p> <ul style="list-style-type: none"> - Audición y lectura de los versos de la canción “L’inconnu” y de los textos “Les jumeaux ont-ils une allergie”, “D’autres langues, d’autres cultures”, “La fête d’anniversaire” 	<p>Comprender y extraer información de canciones y textos orales.</p> <p>Ser capaz de pronunciar con entonación correcta el nuevo vocabulario.</p>	<p>Comprende y elige la buena respuesta después de la audición del texto.</p> <p>Pronuncia y emplea correctamente el vocabulario nuevo.</p>	<p>CCL, CAA</p>
<p>Expresión oral y escrita</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informarse sobre alguien, indicar la edad, la nacionalidad - Invitar, aceptar o rechazar una invitación - Preguntar y decir la fecha - Expresar la causa 	<p>Ser capaz de comprender el nuevo léxico para informar sobre alguien, indicar la edad, la nacionalidad, invitar o rechazar una invitación, preguntar y decir la fecha y expresar la causa.</p>	<p>Comprende textos con léxico para informar sobre alguien, indicar la edad, la nacionalidad, invitar o rechazar una invitación, preguntar y decir la fecha y expresar la causa.</p> <p>Pronuncia adecuadamente el nuevo vocabulario adquirido.</p> <p>Construye y lee correctamente diálogos junto con sus compañeros.</p>	<p>CCAA CSYC SIEP CCL</p>

<p>Léxico - Fonética</p> <p>Ciudades, países</p> <p>Días de la semana</p> <p>Meses del año</p> <p>Nacionalidades</p> <p>Sonidos “in, “ain”, “aine”, “eine”</p>	<p>Ser capaz de comprender y utilizar el léxico aprendido en la unidad referente a las ciudades, países, días de la semana, meses del año y nacionalidades.</p> <p>Distinguir y pronunciar correctamente los sonidos “in, “ain”, “aine”, “eine”</p>	<p>Comprende y utiliza el léxico aprendido.</p> <p>Distinguir y pronunciar correctamente los sonidos “in, “ain”, “aine”, “eine”</p>	<p>CCL, CAA</p>
<p>Gramática</p> <p>Presente del verbo « avoir »</p> <p>Adjetivos de nacionalidad</p> <p>Habiter à, au, en + ville / pays</p> <p>Causa : pourquoi/ parce que</p> <p>La liaison</p>	<p>Identificar la conjugación en presente del verbo “avoir”.</p> <p>Dominar el empleo de los adjetivos de nacionalidad</p> <p>Comprender, diferenciar y utilizar las expresiones “Habiter à, au, en + ville / pays”.</p> <p>Entender el mecanismo de la liaison</p>	<p>Identifica y emplea adecuadamente la conjugación en presente del verbo “avoir”.</p> <p>Emplea correctamente los adjetivos de nacionalidad</p> <p>Comprende y utiliza correctamente las expresiones “Habiter à, au, en + ville / pays”.</p> <p>Reconoce y pronuncia correctamente la liaison</p>	<p>CCL CAA</p>

<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>Los jóvenes de la Unión Europea</p>	<p>Saber los nombres de los países de la Unión Europea.</p> <p>Entender consignas básicas para realizar, en equipo, un mapa de los países de la Unión Europea.</p>	<p>Reconoce los nombres de los países de la Unión Europea.</p> <p>Entiende las informaciones necesarias para realizar, en equipo, mapa de los países de la Unión Europea.</p>	<p>CCL, CD, CEC, CSYS, SIEP</p>
---	--	---	---

MODULE 4.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<p>Comunicación oral: Escuchar y hablar</p> <p>Lectura del cartel «J'ai perdu Bobby», y lectura y audición de los textos “Une géante du sud: l'autruche”, “Chez le docteur”.</p>	<p>Comprender y extraer información de un texto escrito sobre un perro perdido.</p> <p>Construir pequeños diálogos y / o exposiciones orales en el contexto de una visita al médico.</p>	<p>Comprende textos sobre animales.</p> <p>Construye diálogos y/o exposiciones orales utilizando las expresiones específicas para hablar con el médico.</p>	<p>CCL, CAA, SIEP</p>
<p>Expresión oral y escrita</p> <p>Informarse sobre las características de una persona o de un animal describirlas.</p>	<p>Ser capaz de entender textos escritos en los que se describen las características de un animal o de una persona, y describirlas.</p> <p>Comprender textos escritos en los que se describen</p>	<p>Entiende textos escritos en los que se informa sobre las características de una persona o de un animal describirlas.</p> <p>Comprende textos escritos en los que se describen</p>	<p>CAA SIEP CCL</p>

<p>Describir y expresar sensaciones físicas y sentimientos.</p> <p>Expresar la cantidad</p> <p>Contar hasta 1000</p> <p>Dar órdenes e instrucciones</p>	<p>sensaciones físicas y sentimientos.</p> <p>Expresar la cantidad y contar correctamente hasta 1000.</p> <p>Construir textos escritos en los que se dan órdenes e instrucciones.</p>	<p>sensaciones físicas y sentimientos.</p> <p>Expresa la cantidad y cuenta hasta 1000.</p> <p>Construye textos escritos en los que emplea el vocabulario del tema.</p>	
<p>Léxico - Fonética</p> <p>Las partes del cuerpo (personas y animales).</p> <p>Los números de 70 a 1000.</p> <p>Fórmulas de cortesía.</p> <p>“ch”, “oi”, “eu”, “eu”</p>	<p>Ser capaz de comprender el léxico aprendido en la unidad referente las partes del cuerpo (de personas y animales).</p> <p>Pronunciar correctamente los números de 70 a 1000.</p> <p>Comprender y emplear correctamente las fórmulas de cortesía.</p> <p>Distinguir y pronunciar correctamente los sonidos “ch”, “oi”, “eu”, “eu”</p>	<p>Identifica y comprende el léxico aprendido en la unidad.</p> <p>Pronuncia correctamente los números.</p> <p>Comprende y emplea las fórmulas de cortesía.</p> <p>Diferencia y pronuncia correctamente los sonidos “ch”, “oi”, “eu”, “eu”</p>	<p>CCL</p> <p>CAA</p>

<p>Gramática</p> <p>La expresión de la cantidad “combien”, “combien de”</p> <p>Los adjetivos posesivos</p> <p>“Tu” o “Vous”? El registro formal e informal</p> <p>La interrogación: “quel”, “quelle”, “quels”, “quelles”</p> <p>Las expresiones “avoir mal au”, “à la”, “aux” + partie du corps</p>	<p>Comprender y reconocer los recursos lingüísticos mediante los cuales se expresa la cantidad.</p> <p>Identificar y emplear correctamente los adjetivos posesivos.</p> <p>Diferenciar los registros formal e informal y emplear correctamente los pronombres “tu” y “vous”.</p> <p>Reconocer y emplear los interrogativos “quel”, “quelle”, “quels”, “quelles”</p> <p>Comprender las estructuras construidas con el verbo “avoir” para expresar sensaciones.</p>	<p>Reconoce y emplea correctamente los diferentes recursos lingüísticos mediante los cuales se expresa la cantidad.</p> <p>Reconoce los adjetivos posesivos y los utiliza correctamente.</p> <p>Emplea correctamente los pronombres “tu” et “vous” en los contextos propuestos.</p> <p>Construye correctamente oraciones interrogativas con “quel”, “quelle”, “quels”, “quelles”</p> <p>Construye oraciones con el verbo “avoir” para expresar sensaciones.</p>	<p>CCL CAA</p>
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>La tour Eiffel. Monumentos históricos de Paris.</p>	<p>Saber reconocer La Tour Eiffel</p>	<p>Reconoce los monumentos históricos de Paris.</p>	<p>CCL, CD, CEC, CSYS, SIEP</p>

	Entender consignas básicas para hacer en grupo un mapa con los monumentos históricos de Paris.	Entiende las informaciones necesarias para crear un mapa con los monumentos históricos de Paris.	
--	--	--	--

MODULE 5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<p>Comunicación oral: Escuchar y hablar</p> <p>Audición el texto “Au café La Tartine”, lectura y audición de los textos “À la plage”, “La journée de Noémie” et “La matinée de M. Ledistrait” y lectura del texto « Une famille française”</p>	<p>Ser capaz de extraer información global y específica en pequeños textos orales y escritos con información sobre actividades cotidianas en un restaurante, en la playa, las actividades diarias</p> <p>Ser capaz de desarrollar estrategias para tener éxito a la hora de realizar una escucha.</p> <p>Ser capaz de hacer exposiciones orales describiendo las actividades cotidianas.</p>	<p>Comprende un diálogo oral sobre actividades cotidianas y preferencias.</p> <p>Establece reglas útiles para comprender mejor una actividad de escucha.</p> <p>Construye pequeños diálogos y/o exposiciones orales para hablar de las actividades cotidianas.</p>	<p>CCL, CAA, SIEP</p>
Expresión oral y escrita			CCL

<p>Pedir el desayuno</p> <p>Presentar y describir a los miembros de una familia</p> <p>Localizar en el espacio</p> <p>Preguntar, decir la hora y el momento del día</p> <p>Describir un día (actividades cotidianas)</p>	<p>Ser capaz de extraer información global y específica en pequeños textos escritos y audio en los que se pide el desayuno, se presenta y describe a los miembros de una familia, se localiza en el espacio, se pregunta, se dice la hora y el momento del día, se describen las actividades cotidianas</p> <p>Comprender textos escritos en los que se pide el desayuno, se presenta y describe a los miembros de una familia, se localiza en el espacio, se pregunta, se dice la hora y el momento del día, se describen las actividades cotidianas</p>	<p>Comprende e identifica pequeños textos escritos donde se pide el desayuno, se presenta y describe a los miembros de una familia, se localiza en el espacio, se pregunta, se dice la hora y el momento del día, se describen las actividades cotidianas</p> <p>Entiende textos y emplea correctamente, por escrito, las expresiones para pedir el desayuno, presentar y describir a los miembros de una familia, localizar en el espacio, preguntar, decir la hora y el momento del día, describir las actividades cotidianas</p>	<p>CAA</p>
--	---	---	------------

<p>Léxico – Fonética</p> <p>Comidas</p> <p>Familia</p> <p>Ropa</p> <p>Actividades cotidianas</p> <p>Momentos del día</p> <p>“v”, “ai”, “è”, “e”</p>	<p>Ser capaz de comprender el léxico aprendido en la unidad sobre las comidas, la familia, la vestimenta, las actividades cotidianas y los momentos del día.</p> <p>Distinguir correctamente la pronunciación de los sonidos “v”, “ai”, “è”, “e”</p>	<p>Identifica y comprende el léxico aprendido en la unidad</p> <p>Diferencia la pronunciación de los sonidos “v”, “ai”, “è”, “e”</p>	<p>CCL</p> <p>CAA</p>
<p>Gramática</p> <p>Presente del verbo “prendre”</p> <p>Los artículos “partitifs”</p> <p>Las preposiciones de lugar</p> <p>Los adjetivos “irregulares”</p>	<p>Conjugar en el presente de indicativo el verbo “prendre”</p> <p>Comprender y emplear correctamente el artículo “partitif”</p> <p>Utilizar las preposiciones de lugar.</p> <p>Identificar las características de los adjetivos irregulares.</p> <p>Entender el funcionamiento de los verbos irregulares.</p>	<p>Construye oraciones correctas con el verbo “prendre”</p> <p>Construye oraciones empleando el artículo “partitif”</p> <p>Emplea las preposiciones de lugar para situar objetos.</p> <p>Emplear correctamente los adjetivos irregulares.</p> <p>Construye oraciones correctas con los verbos pronominales.</p>	<p>CCL</p> <p>CAA</p>

Verbos pronominales			
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos Una mirada sobre Francia.	Mostrar interés por conocer los parques de Francia. Entender consignas básicas para trabajar en grupo.	Muestra interés por conocer los parques de Francia. Entiende las informaciones necesarias para realizar un juego en grupo.	CCL, CD, CEC, CSYS, SIEP

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<p>Comunicación oral: Escuchar y hablar</p> <p>Lectura del texto “Aimes-tu l’aventure?” Audición de la canción “Le momento idéal”. Lectura del documento “Vive la différence”.</p>	<p>Ser capaz de entender textos orales en los que se habla de actividades y de ocio.</p> <p>Comprender y extraer información de pequeños textos audio en los que se habla del tiempo, de las estaciones y de las vacaciones.</p> <p>Entender consignas básicas para trabajar en grupo.</p> <p>Ser capaz de construir pequeños diálogos y/o exposiciones orales con el vocabulario de la lección.</p>	<p>Comprende e identifica un texto escrito donde se habla de actividades y de ocio.</p> <p>Desarrolla estrategias para comprender las informaciones esenciales del texto.</p> <p>Entiende las informaciones necesarias para realizar un diálogo en equipo.</p> <p>Construye pequeños diálogos.</p>	<p>CCL</p> <p>CAA</p> <p>SIEP</p>
<p>Expresión oral y escrita</p> <p>Hablar de actividades y de ocio</p>	<p>Ser capaz de extraer información global y específica de pequeños textos escritos en los que se</p>	<p>Comprende e identifica pequeños escritos.</p>	<p>CCL</p> <p>CAA</p>

<p>Hablar del tiempo y de las estaciones</p> <p>Comentar o hablar de las vacaciones</p>	<p>pregunta y se habla de actividades de ocio, del tiempo y de las estaciones y de las vacaciones.</p> <p>Emplear estrategias adecuadas para comprender las informaciones esenciales de pequeños textos en los que se habla de actividades de ocio, del tiempo y de las estaciones y de las vacaciones.</p> <p>Construir pequeños textos escritos.</p>	<p>Desarrolla estrategias para comprender las informaciones esenciales de pequeños textos escritos.</p> <p>Construye pequeños textos escritos con las expresiones nuevas.</p>	
<p>Léxico – Fonética</p> <p>Clima y estaciones</p> <p>Sensaciones físicas</p> <p>Correspondencia (cartas)</p> <p>Los sonidos “g [a, o, u] s, ss, ç [s]</p>	<p>Ser capaz de comprender el léxico aprendido en la unidad referente al clima y las estaciones, a las sensaciones físicas, a la correspondencia.</p> <p>Pronunciar correctamente los sonidos “g [a, o, u] s, ss, ç [s]</p>	<p>Identifica y comprende el léxico aprendido en la unidad referente al clima y las estaciones, a las sensaciones físicas, a la correspondencia.</p> <p>Pronuncia correctamente los sonidos “g [a, o, u] s, ss, ç [s]</p>	<p>CCL</p> <p>CAA</p>

<p>Gramática</p> <p>Artículos contraídos “au”, “aux”</p> <p>Presente del verbo “aller”</p> <p>Preposiciones y pronombres “tónicos”</p>	<p>Comprender la contracción de los artículos.</p> <p>Saber conjugar correctamente en el presente el verbo “aller”</p>	<p>Construye oraciones empleando adecuadamente los artículos “au”, “aux”.</p> <p>Conjuga correctamente el verbo “aller”</p> <p>Emplea correctamente las preposiciones con pronombres tónicos.</p>	<p>CCL</p> <p>CAA</p>
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>La diferencia</p>	<p>Mostrar interés por conocer las costumbres de las distintas nacionalidades.</p> <p>Entender consignas básicas para realizar, en grupo, una comparación entre las costumbres y diferencias entre distintas nacionalidades.</p>	<p>Muestra interés por conocer las costumbres de las distintas nacionalidades.</p> <p>Entiende las informaciones necesarias para realizar, en grupo, una comparación entre las costumbres y diferencias entre distintas nacionalidades.</p>	<p>CCL, CD, CEC, CSYS, SIEP</p>

13. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación educativa como componente del currículo se halla presente en todo el proceso educativo y afecta a todos sus elementos o dimensiones: al alumnado y al profesorado, a la estructura de los contenidos y a las aplicaciones metodológicas, al centro docente y a su contexto.

La evaluación es un proceso que implica la recogida, el análisis y la interpretación de datos que representan una información válida y fiable, con intenciones operativas, orientada a la toma de decisiones respecto de los distintos aspectos didácticos y organizativos. Al análisis de datos y la descripción de situaciones se añade la comparación con unos referentes, e incluso la inferencia de juicios valorativos.

La evaluación comporta la observación y el análisis de la realización de actividades que integran un proceso para verificar o inferir que se desarrolla con arreglo a unas pautas que se consideran adecuadas para la obtención de ciertos resultados, o bien el análisis de los resultados mismos como producto de las actividades.

El objetivo primordial de la evaluación de una lengua extranjera, y en nuestro caso del francés, es comprobar si los alumnos son capaces de utilizar la lengua objeto del proceso de enseñanza-aprendizaje como instrumento de comunicación, tanto oral como escrita.

Los instrumentos de evaluación nos van a ayudar a obtener información sobre el avance de los alumnos en el proceso de aprendizaje y sobre la planificación y las decisiones tomadas durante el mismo.

La evaluación de los alumnos es continua y se orienta a detectar si los alumnos adquieren una idea de conjunto sobre los bloques temáticos tratados dentro de cada una de las evaluaciones. Se pretende identificar las dificultades y los avances que se van produciendo en el aprendizaje de la materia. Dicha evaluación se llevará a cabo mediante los siguientes procedimientos:

En cuanto a los instrumentos:

- Controles y pruebas objetivas.
- Realización de deberes.
- Cuadernos de clase.
- Asistencia a clase.
- Actitud respecto a la asignatura en clase.

En cuanto a los procedimientos:

- Evaluación de la comprensión oral: Test guiado de una pequeña conversación original.
- Evaluación de la expresión oral: Test de expresión oral (preguntas-respuestas)
- Evaluación de la comprensión escrita: a partir de textos cortos basados en los contenidos y el vocabulario estudiados, el alumnado responderá a una serie de preguntas sobre los mismos.

- Evaluación de la expresión escrita y de gramática: test gramatical, escribir un pequeño texto sobre algún punto tratado en las unidades.
- Autoevaluación: consideramos muy importante la autoevaluación como modo de involucrar al alumnado en su proceso de aprendizaje. Se realizará a través de entrevistas o cuestionarios al final de cada trimestre.

Para aprobar cualquiera de las asignaturas dependientes del departamento es imprescindible aprobar las tres evaluaciones, es decir, el hecho de aprobar la 3ª evaluación no implica que se hayan superado las dos anteriores pues los bloques de contenidos que se incluyen en cada evaluación son diferentes.

Las faltas de asistencia no justificadas dan lugar a la pérdida del derecho a la evaluación continua. Los alumnos que no motiven su asistencia por encima de las sesiones que establece el Reglamento de régimen interno serán evaluados mediante un sistema extraordinario, consistente en una prueba escrita a final de curso. Para que el alumno supere la materia deberá aprobar dicho examen y, además, en su caso, deberá entregar los trabajos que su profesor le haya mandado. Cuando un alumno falte a clase durante varios días con un motivo justificado, el profesor le facilitará el material y los ejercicios necesarios para que continúe su proceso de aprendizaje con el menor perjuicio posible.

14. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación continua se concretará en los siguientes criterios de calificación:

El porcentaje será el siguiente:

- Los controles de las diferentes competencias, realización de trabajos obligatorios u otras pruebas objetivas: 60% (6 puntos).
- Actitud participativa, comportamiento adecuado, interés, esfuerzo y dedicación y asistencia a clase: 20% (2 puntos).
- Cuaderno, etc.: 10 % (1 punto).
- Lecturas: 10% (1 punto)

Como vemos, el profesorado siempre tendrá en cuenta los otros dos elementos claves en el Proceso evaluador: procedimientos y actitudes.

Al final de cada trimestre se hará una media aritmética entre todos los controles de gramática, expresión oral y/o escrita y de comprensión oral y/o escrita que se hayan realizado en dicho trimestre. Esta nota será la nota de base.

Del mismo modo se hará una media aritmética entre los trabajos entregados por el alumnado. Si el resultado de la media entre estos trabajos es inferior a 5 se restará un punto a la nota final de evaluación.

Finalmente a esta nota se sumarán o restarán los puntos correspondientes a los procedimientos y actitudes.

En cada uno de los cursos existirán tres evaluaciones continuas, coincidiendo con cada uno de los trimestres. Aquellos alumnos/as que en junio no hayan obtenido una calificación positiva tendrán la oportunidad de realizar una prueba extraordinaria en el mes de septiembre.

En cada uno de los apartados reseñados anteriormente se tendrán en cuenta las intervenciones en clase, las actividades realizadas por el alumno/a, los controles orales y escritos, actitud y comportamiento a lo largo del curso.

Según las instrucciones administrativas, la nomenclatura a utilizar es: Insuficiente (0,1,2,3,4), Suficiente (5), Bien (6), Notable (7,8), Sobresaliente (9,10).

Insuficiente (oral)

El alumno es casi incapaz de expresarse en francés. Todo son dudas, No es capaz de improvisar, El acento y la entonación no existen.

Suficiente (oral)

Llega a hacerse comprender pero sigue dudando. Responde a las preguntas directas en clase y comprende las instrucciones sencillas del profesor. Imita las entonaciones de los diálogos escuchados.

Bien (oral)

Llega a hacerse comprender y para resolver los problemas de carencias de vocabulario es capaz de preguntar. A veces, es capaz de improvisar. Comienza a trabajar eficazmente el acento y la entonación.

Notable (oral)

El alumno logra expresarse con agilidad. Utiliza un nivel de francés correcto (en acuerdo a sus posibilidades) incluso si no respeta siempre la norma. Comprende casi todas las instrucciones del profesor y de las grabaciones. Responde bastante rápidamente a las preguntas planteadas. El acento y la entonación son aceptables.

Sobresaliente (oral)

El alumno se expresa sin dificultad. Utiliza un nivel de francés correcto y respeta la norma. Es autónomo. Responde inmediatamente a las preguntas planteadas. El acento y la entonación son buenos.

Insuficiente (escrito)

No se comprende lo que el alumno escribe, su presentación, la ortografía, la estructura y la composición de la frase son malas.

Suficiente (escrito)

Se comprende el mensaje pero con dificultad. Es capaz de insertar elementos sacados de la información proporcionada pero su presentación es poco coherente. Utiliza estructuras sencillas y un léxico pobre.

Bien (escrito)

Se comprende el mensaje pero comete errores en su construcción y en la ortografía. Es posible saber de qué trata el tema, pero la exposición no es clara.

Notable (escrito)

Se expresa con soltura. Elabora mensajes coherentes y con una estructura bastante correcta. Domina el léxico de base y las funciones sintácticas. Presenta el tema de manera lógica y coherente.

Sobresaliente (escrito)

Construye mensajes correctos, dominando el léxico y las funciones sintácticas. El tema está ordenado y bien estructurado. Inserta detalles importantes y opiniones personales.

15. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Los alumnos que suspendieran alguna evaluación solo por no haber leído los libros previstos, aprobarán demostrando haber concluido dicha lectura.

Todos los demás alumnos realizarán dos pruebas escritas para demostrar sus conocimientos, en las que han de lograr cinco puntos de diez para aprobar, sin perjuicio de otras dos condiciones: la presentación del cuaderno y la realización de las lecturas obligatorias, si no se efectuó antes.

Si el alumno, tras todo este proceso, presenta las tres evaluaciones aprobadas, obtendrá su calificación final calculando la media aritmética entre las tres evaluaciones.

16. PRUEBA EXTRAORDINARIA .

Los alumnos que no hayan superado la asignatura en junio, deberán acudir a una convocatoria extraordinaria. Se trata de una prueba escrita sobre los contenidos mínimos de la asignatura. Las cuestiones llevarán la calificación dependiendo del grado de dificultad hasta un total de 10 puntos, de los que el alumno habrá de obtener por lo menos 5 para aprobar la asignatura.

Este examen siempre contendrá al menos una pregunta de cada uno de los ítems considerados en la prueba inicial, pero ajustados al nivel de exigencia de final de curso.

17. PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN AL ALUMNADO Y A LAS FAMILIAS SOBRE OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La información que se facilitará a los alumnos y a sus familias será la siguiente:

- ✓ Objetivos
- ✓ Contenidos
- ✓ Criterios de Evaluación
- ✓ Contenidos mínimos
- ✓ Criterios de Calificación
- ✓ Procedimientos de Evaluación
- ✓ Procedimientos de Recuperación

Esta información será facilitada:

- A los alumnos por los profesores correspondientes.
- A los tutores de los diferentes grupos.
- A los padres, en la página web del Centro o en la del departamento, en su caso, o por los tutores o profesores de la asignatura. También se entregará a los alumnos los criterios de calificación, que devolverán firmados por sus tutores legales, mientras una copia se coloca en el tablón de cada clase.

18. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Es evidente que una misma **actuación educativa ejercida en un mismo grupo de alumnos produce efectos diferentes en función de los** conocimientos y experiencias previos de los distintos alumnos, sus capacidades intelectuales, así como sus intereses y sus motivaciones ante la enseñanza.

La atención a la diversidad exige una intervención variada y diversa para que cada alumno encuentre las condiciones óptimas para desarrollar con éxito su aprendizaje.

Nuestra intención es precisamente la de procurar ofrecer a cada alumno la ayuda pedagógica que necesite, ajustando la intervención educativa a la individualidad del alumnado y hacer también que cada alumno sea consciente de su peculiar forma de aprender y de entender. La atención a la diversidad constituye una característica de la práctica docente que exige una educación comprensiva. Debido a que en un mismo grupo se pueden encontrar alumnos con diferentes niveles de conocimiento, diferentes intereses, grado de motivación, grado de dificultad para seguir un determinado ritmo de aprendizaje, se actuará de la siguiente manera bajo unas atenciones metodológicas.

- Se aplicarán distintas modalidades de trabajo (individual, en parejas, en pequeño grupo o gran grupo). En este sentido las actividades en pareja o en grupo permitirán a los alumnos acostumbrarse a distintas formas de trabajar y de pensar, y a respetarlas aún cuando, en ocasiones, las cuestionen. También posibilitan que cada alumno aporte sus ideas en función de lo que más le gusta, lo que le apetece hacer, lo que mejor sabe hacer, etc.
- Se utilizarán diversos materiales y soportes (auditivos, escritos, visuales)
- Las actividades propuestas se irán alternando, de las más prescriptivas a las más lúdicas.
- Fomentar el uso cada vez más autónomo de diccionarios, léxicos, apartados gramaticales o documentos auténticos, constituye una forma de atender a la diversidad del alumnado al favorecer una manera personal de trabajar.
- Se animará a cada alumno a ir deduciendo, por su cuenta y a su ritmo, las distintas formas y reglas del francés a partir de soportes variados (visuales, auditivos, cuadros de gramática, comparación del fenómeno lingüístico...) de forma que cada uno tenga la posibilidad de aplicar las estrategias que mejor le resulten.
- La diversidad de ejercicios y actividades, utilizados en los materiales posibilita que todos los alumnos, a criterio del profesor, puedan encontrar alguno que esté de acuerdo con su estilo de aprendizaje.

- Se propondrán actividades con distinto nivel de complejidad que permitan trabajar los mismos contenidos con exigencias distintas, de forma que todos los alumnos puedan llegar al final de la tarea con un resultado positivo. En este punto destacar la importancia de las simulaciones preparadas por el alumnado, pues pueden adaptarlas siempre a sus capacidades.
- Actividades de ampliación para aquellos alumnos más capaces o receptivos, o que terminan antes su trabajo. Ahora bien, la atención a la diversidad debe llevarse a cabo siempre en los dos sentidos. Por ello el profesor propondrá diversas actividades de refuerzo para alumnos que necesitan trabajar más o de otro modo algún contenido.
- Asimismo, se intentará presentar pruebas de control de contenidos en función del nivel de los alumnos, sobre todo en aquellos cursos donde hay algún alumno/a que presenta un desfase pronunciado con respecto al grupo.

En suma con estas medidas de atención a la diversidad de alumnos, se pretende que la actuación del profesor en el aula se ajuste a lo que los alumnos sean capaces de aprender, sin renunciar por ello a los objetivos didácticos programados.

19. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

De forma general se participará en cualquier actividad, acontecimiento o efemérides relacionado con los países de habla francesa para que el alumnado entre en contacto con el idioma. Estas actividades serán una buena forma de tratar la transversalidad desde nuestra materia. Así pues, programas de televisión, radiofónicos, películas, publicaciones de todo tipo y otras actividades recreativas en francés o relacionadas con la institución o instituciones de los países de habla francesa, serán una buena ocasión para que los/as alumnos/as comprendan la utilidad de este idioma.

En este curso, el Departamento de Francés tiene programadas las siguientes actividades:

- En el mes de diciembre, en colaboración con los Departamentos de Educación plástica y visual, se elaborarán Crismas navideños que se expondrán en el instituto.
- La jornada mundial de la Paz (30 de enero): el Departamento de francés participará en la realización de las actividades interdepartamentales que se organicen. (Educación para la Paz).
- En el mes de febrero se organizará una jornada gastronómica con la degustación de crêpes coincidiendo con la festividad de la Chandeleur.
- Asistencia a representaciones teatrales en esta lengua.
- En marzo, coincidiendo con “El día internacional de la mujer trabajadora” se elaborarán carteles y se realizarán actividades en colaboración con el Programa de Coeducación.

-El día del libro (23 de abril): se leerán poemas diversos (en francés y español) y se realizarán marca páginas con citas célebres.

- Se visionarán películas y videos en francés.

-Se prepararán para su puesta en escena algunas canciones representativas de la música francesa como acercamiento lúdico a esta parte de la cultura francesa.

- En el tercer trimestre junto con el Departamento de Lengua se organizará una salida con visita a los Jardines y Real Sitio del Palacio de la Granja, en Segovia.

20. ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LA LECTURA

Una lengua extranjera contribuye a la adquisición de la competencia lingüística básica. Es por ello que, entre las posibles actividades a realizar en el aula con nuestro alumnado, pretendemos que este curso la lectura se convierta en una actividad por excelencia para la contribución al desarrollo y consecución de dicha competencia. Todo ello nos ha llevado a la planificación de una serie de actividades (talleres de lectura, creación de nuestra pequeña biblioteca de aula, organización de la biblioteca, etc.) para estimular el hábito lector entre nuestros alumnos y alumnas. Además, la realización en el aula de este tipo de tareas nos ayuda a propiciar en el alumnado, no sólo un creciente interés por la lectura, sino también el desarrollo de las habilidades de comprensión y expresión oral y escrita que la actividad lectora lleva implícita. Contamos con que nuestro alumnado lea un libro de lectura graduada por trimestre. De entre todo el elenco de lecturas graduadas los alumnos podrán ir eligiendo siempre dentro del nivel adecuado para ellos dentro del Marco Común Europeo de Referencia de las lenguas. Las lecturas podrán ser igualmente textos integrales en función del nivel en cada caso así como selecciones de artículos, prensa etc. En todo caso para el primer trimestre y para guiarlos en su elección se ha propuesto desde el Departamento las lecturas a realizar. También se destinarán ciertas sesiones dentro de la programación de aula para que los alumnos y alumnas lean en clase y utilicen diccionarios y material de refuerzo y ampliación en el desarrollo de la lectura. El departamento fomentará la lectura de documentos, textos varios, artículos de prensa y obras adaptadas tanto para los alumnos de **ESO**. Para ello se han seleccionado las lecturas que a continuación se detallan:

A partir del final del primer trimestre: *Jojo* o *Chiens et chats*.

A partir del final del segundo trimestre: *C'est chouette, la vie !* o *L'arc-en ciel*.

Al final del año, leerán cualquiera de estos títulos y, si tienen facilidad, podrán abordar los títulos del nivel 1, en particular: *Dans la maison bleue*, *Concert en Bretagne*.

21. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA. INDICADORES DE LOGRO

En este apartado pretendemos promover la reflexión docente y la autoevaluación de la realización y el desarrollo de programaciones didácticas. Para ello, al finalizar cada unidad didáctica se propone una secuencia de preguntas que permitan al docente evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para la propia unidad.

De igual modo, proponemos el uso de una herramienta para la evaluación de la programación didáctica en su conjunto; esta se puede realizar al final de cada trimestre, para así poder recoger las mejoras en el siguiente. Dicha herramienta se describe a continuación:

ASPECTOS A EVALUAR	A DESTACAR...	A MEJORAR...	PROPUESTAS DE MEJORA PERSONAL
Temporalización de las unidades didácticas			
Desarrollo de los objetivos didácticos			
Manejo de los contenidos de la unidad			
Descriptores y desempeños competenciales			
Realización de tareas			
Estrategias metodológicas seleccionadas			
Recursos			
Claridad en los criterios de evaluación			
Uso de diversas herramientas de evaluación			
Portfolio de evidencias de los estándares de aprendizaje			
Atención a la diversidad			
Interdisciplinariedad			

--	--	--	--

PROGRAMACIÓN FRANCÉS
2ºESO
SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

- Normativa
- Objetivos generales de Educación Secundaria.
- Objetivos Generales del Francés, Segunda Lengua Extranjera (ORDEN 10/8/2007) y su relación con los objetivos de etapa
- Objetivos del área de Francés 2.º ESO
- Contenidos
- Metodología didáctica.
- Materiales y recursos didácticos.
- Competencias clave, descriptores e indicadores.
- Contribución del área al desarrollo de las competencias clave.
- Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje
- Temporalización. Unidades didácticas
- Organización y secuenciación de contenidos y estándares de aprendizaje evaluables.

- Procedimientos e instrumentos de evaluación.
- Criterios de calificación.
- Procedimiento de recuperaciones de evaluaciones pendientes
- Prueba extraordinaria de septiembre.
- Procedimiento de información del alumnado y de sus familias sobre objetivos, contenidos y criterios de calificación.
- Medidas de atención a la diversidad.
- Actividades complementarias y extraescolares.
- Actividades de fomento de la lectura.
- Evaluación de la programación didáctica. Indicadores de logro.

1. NORMATIVA

Esta programación didáctica se ha elaborado en el marco de la normativa vigente, es decir, a partir de la LOMCE, *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa*, y teniendo en consideración el *DECRETO 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria*.

2. OBJETIVOS GENERALES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes; conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás; practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos; ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás y resolver pacíficamente los conflictos, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, incorporar nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas

disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en uno mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, y contribuir así a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3. OBJETIVOS GENERALES DEL FRANCÉS, SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA (ORDEN 10/8/2007) Y SU RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE ETAPA

Las enseñanzas de la Segunda Lengua Extranjera en esta etapa tendrán como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Escuchar y comprender información general y específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía.
3. Leer y comprender textos diversos, de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, y utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.

4. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
5. Utilizar con relativa corrección los componentes fonéticos, léxicos, estructurales y funcionales básicos de la segunda lengua extranjera en contextos reales de comunicación.
6. Desarrollar la competencia plurilingüe, en la que se integren e interactúen todas las destrezas, competencias, estrategias y actitudes que intervienen en las diversas lenguas que se aprenden.
7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje y la autoevaluación.
8. Utilizar estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito.
9. Apreciar la lengua extranjera, y las lenguas en general, como instrumento de acceso a la información y de desarrollo del pensamiento crítico y como herramienta de aprendizaje de otros contenidos, contribuyendo al desarrollo de las competencias básicas.
10. Valorar la lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos y culturales.
11. Conocer algunos rasgos importantes del contexto sociocultural de los países donde se hablan las lenguas extranjeras objeto de estudio.
12. Manifestar una actitud receptiva y de autoconfianza en la capacidad de aprendizaje y uso.

4. OBJETIVOS DEL ÁREA DE FRANCÉS 2º ESO

Los objetivos del área de francés para 2º ESO son los siguientes:

1. Saber extraer información global y específica de pequeños textos orales.
2. Entender información esencial de pequeños textos escritos
3. Decir dónde vive.
4. Contar hasta 1000.

9. Decir y preguntar la edad y el día del cumpleaños.
10. Utilizar con corrección los artículos indefinidos (singular/plural).
11. Emplear correctamente el vocabulario necesario en cada situación de comunicación.
12. Leer con corrección palabras aisladas o textos cortos y simples.
13. Pedir y dar informaciones personales.
14. Expresar la posesión.
15. Reconocer los diferentes acentos y la cedilla del francés.
16. Describir la personalidad de alguien.
17. Formar el femenino y el plural de los adjetivos.
18. Comprender biografías de personajes franceses.
19. Describir físicamente a alguien.
20. Construir frases negativas.
21. Formular preguntas y responder a las mismas.
22. Describir objetos empleando los adjetivos de color.
23. Expresar la opinión.
24. Utilizar los artículos definidos (singular/plural).
25. Conjuguar verbos en presente de todos los grupos.
26. Pedir y decir la hora.
27. Utilizar el pronombre *on*.
28. Dar órdenes.
29. Emplear los artículos contractos con la preposición “*de*”.
30. Conjuguar un verbo irregular: “*faire*”+ actividades
31. Expresar gustos o preferencias.
32. Construir el femenino de los sustantivos.
33. Emplear los artículos contractos con la preposición “*à*”.
34. Conjuguar el verbo irregular: “*aller*”.
35. Hablar de las actividades del fin de semana.

36. Utilizar las fórmulas de cortesía.
37. Pedir y ofrecer algo para beber o comer.
38. Emplear los artículos partitivos.
39. Contar acontecimientos futuros.
40. Formular preguntas.
41. Conjuguar un verbo irregular: *prendre*.
42. Hablar del clima.
43. Hablar de los países de la Unión Europea.
44. Describir dónde vive o dónde viven los demás.
45. Utilizar las preposiciones correctamente.
46. Localizar en el espacio.

5. CONTENIDOS

A) Funciones del lenguaje y gramática.

- Identificación de elementos morfológicos básicos y habituales en el uso de la lengua: artículo, sustantivo, verbo, adjetivo, adverbio, preposición, etc.
- Uso de estructuras y funciones básicas relacionadas con las situaciones cotidianas más predecibles.
- Comprender, pedir y dar información personal. Adjetivos (masculino/femenino; diferencias gráficas y fonéticas). Presente del verbo *parler, demander*.
- Comprender, pedir y dar información sobre personas; comparar estas informaciones. La afirmación: *oui/si, d'accord*. Formación del plural (diferencias gráficas y fonéticas). Artículos definidos e indefinidos. Presente del verbo *habiter*. Adverbios de lugar: *où, d'où*. Conectores: *et, mais*.
- Comprender, pedir y dar información sobre las características de personas/cosas. Adjetivos calificativos (femenino/masculino; diferencias gráficas y fonéticas). La negación *non, ne ... pas, pas du tout. Comment ... ?* La edad. Números cardinales (1-70).
- Comprender, pedir y dar información sobre la posesión. *À qui est-ce ? c'est à +* pronombres tónicos/nombres. Presente del verbo *avoir* (todas las personas). Determinantes posesivos (un solo poseedor).
- Comprender, pedir y dar información sobre la localización de personas/cosas. Cantidades. *Il y a, est-ce qu'il y a, il n'y a pas de*, etc. Preposiciones y adverbios de lugar más usuales. Presente de *savoir, croire*.
- Comprender, pedir y dar información sobre el clima en diferentes países y ciudades. Presente de *faire*. *Il y a*. Preposiciones + países, regiones y ciudades (*en, à, au, aux*).
- Comprender, pedir y dar información sobre la localización de lugares/edificios. Itinerarios. Fórmulas de cortesía. *Où se trouve, pour aller à*, etc. Artículos contractos (*au/aux, du/des*). Presente de *aller, venir*. Adverbios y locuciones de lugar más usuales.

B) Léxico.

- Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo.
- La fecha. Los días de la semana. Las estaciones y los meses del año. El clima. Las nacionalidades; países de la Unión Europea y francófonos. El aula. Las partes del cuerpo. El entorno familiar y escolar. Los edificios/lugares de un pueblo/ciudad. Las profesiones. Los colores.
- Fórmulas y expresiones.

C) Fonética.

- Reconocimiento y producción de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.
- Identificación de algunos símbolos fonéticos con la pronunciación de fonemas de uso frecuente.
- Fonemas de especial dificultad. Sonidos más característicos de la lengua francesa, insistiendo en las diferencias con la lengua materna.
- Acentuación.
- *Liaison y élision.*

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La metodología constituye un aspecto fundamental para la adquisición de los objetivos, de las competencias básicas y de los contenidos. El departamento de francés ha consensuado unos principios metodológicos para alcanzar la consecución de los mismos.

Principios metodológicos de la materia de francés:

8. Se utilizará el francés, según los niveles, como lengua de comunicación en el aula.
9. Se partirá de situaciones reales y se tendrá en cuenta lo aprendido anteriormente.
10. Se incitará a la reflexión y a la deducción de conclusiones a partir de la observación, la exploración, la confrontación de opiniones y la verbalización de emociones.
7. Se utilizarán diferentes soportes para facilitar el aprendizaje, la capacidad crítica y la creatividad.

8. Se potenciará la autoevaluación junto con la evaluación para desarrollar la competencia de aprender a aprender y para objetivar la realidad.
 9. Se suscitarán los argumentos razonados, la convivencia y el respeto a los demás.
 10. Se creará un ambiente de colaboración, de intercambio de tareas y de responsabilidades a través del trabajo en grupo.
 11. Se profundizará en el conocimiento de la cultura francesa y su patrimonio, a la vez que se fomentará el respeto hacia el patrimonio cultural y natural de la cultura propia y de otras culturas.
 12. Se respetarán las particularidades de cada alumno o alumna, adaptando los materiales y recursos en función de sus necesidades (atención a la diversidad).
 13. Se tendrán en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado. Se recurrirá a la realización de actividades extra, atención personalizada, etc. ... Consultar el apartado “Atención a la diversidad” en el que se concretan las actuaciones.
 14. Se potenciará la capacidad de aprender por sí mismo (tareas para casa, trabajo con el CD del método del alumnado, trabajos de investigación, etc...)
 15. Se propiciarán metodologías de trabajo en el aula que desarrollen la capacidad de trabajo en equipos mixtos (chicos-chicas) y multiculturales.
- Se potenciarán metodologías que hagan que el alumno trabaje las 4 habilidades lingüísticas: ESCUCHAR, HABLAR, LEER y ESCRIBIR.
 - Se incidirá en la importancia del trabajo de los temas transversales y valores inherentes al centro.
 - El uso de las nuevas tecnologías se convierte en una herramienta imprescindible para la adquisición de los objetivos, competencias y contenidos.
 - La lectura constituye una herramienta fundamental para adquirir nivel de expresión y comprensión.
 - Se trabajará la coeducación y la no discriminación sexual.

7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Utilizaremos los siguientes materiales y recursos didácticos:

7.1.- Recursos disponibles en el aula.

Además de los libros de texto, en la clase de francés estarán presentes otros materiales como:

- Material complementario elaborado por el profesorado del Departamento (fichas de ejercicios, textos, etc.)
- Materiales de soporte en papel impreso: prensa diaria y semanal, catálogos de venta por correspondencia, revistas, material complementario de diversas editoriales, gramáticas, libros de ejercicios, diccionarios, libros de lectura de distintos niveles, etc.
- Materiales de soporte audiovisual: grabaciones de canciones, cuentos, vídeos, películas sin subtítulo o subtituladas en español o en francés, grabaciones directas de programas de las televisiones francófonas, etc.
- Materiales de soporte informático: Blogs, juegos educativos, etc. a través del acceso a Internet.

7.2.- Recursos disponibles en el Centro.

En nuestro centro el alumnado de francés tiene a su disposición los siguientes espacios:

- Aulas TIC.
- Aulas con ordenador y cañón, con conexión a Internet que permite elaborar trabajos con documentos originales, o chatear con posibles correspondientes franceses.

7.3.- Recursos disponibles en el Departamento.

- Reproductores con CD.
- Diccionarios.
- Gramáticas.
- Material complementario, etc.

8. COMPETENCIAS CLAVE, DESCRIPTORES E INDICADORES.

COMPETENCIAS CLAVE	DESCRIPTORES	INDICADORES
<i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</i>	Conocer y utilizar los elementos matemáticos básicos en situaciones reales o simuladas de la vida cotidiana.	Uso de elementos y herramientas matemáticas
<i>Comunicación lingüística</i>	Recurrir a la lengua materna (o lengua de referencia) para el aprendizaje del FLE.	<p>Aprender a reconocer palabras francesas debido a su similitud con la lengua de referencia.</p> <p>Pensar en el funcionamiento de la lengua, tanto escrita como oral.</p> <p>Audición y expresión oral, con un enfoque expresivo de la lengua (entonación, intenciones) que favorezca una mayor confianza en si mismo a la hora de hablar en público.</p>
	<p>Trabajar la capacidad de pasar de una lengua a otra.</p> <p>Desarrollar estrategias de comprensión de un texto oral.</p>	<p>Escuchar y producir expresiones sencillas referentes a las costumbres idiomáticas y a su importancia en las relaciones en general.</p> <p>Pensar en el funcionamiento de la lengua, tanto escrita como oral.</p> <p>Tener más confianza en si mismo a la hora de hablar en público (enfoque interaccional de la lengua: entonación, intenciones) y empezar a producir mensajes escritos acordes a la realidad.</p>

		Tomar conciencia de los diferentes recursos del lenguaje que ya se utilizan en la lengua de referencia.
<i>Competencia digital</i>	<p>Buscar en Internet palabras, fotografías o imágenes relacionadas con Francia.</p> <p>Comprender conversaciones que tienen lugar en un foro Internet.</p>	<p>Buscar en Internet palabras, fotografías o imágenes relacionadas con Francia y la cultura francesa.</p> <p>Descubrir el universo Internet hispanófono y francófono.</p> <p>La posibilidad de trabajar en un aula TIC da la oportunidad de hacer búsquedas en Internet.</p> <p>Analizar la adecuación de los resultados ofrecidos por un motor de búsqueda.</p> <p>Buscar información en Internet.</p> <p>Trabajar en un aula TIC permite el desarrollo de una búsqueda en Internet relacionada con la francofonía, sus territorios y sus diversas culturas en el mundo</p>
<i>Conciencia y expresiones culturales</i>	<p>Descubrir algunas de las manifestaciones de la cultura francesa.</p> <p>Escuchar e interpretar una canción.</p> <p>Descubrir la importancia del francés en el mundo.</p> <p>Contribuir a la realización de un gran mural colectivo.</p>	<p>Desarrollo de un enfoque musical del francés (la canción del alfabeto).</p> <p>Desarrollar su capacidad de interpretar imágenes y de descubrir una cultura cercana a la suya: un colegio de Francia. Interpretar una escena (entonación, pantomima), de forma teatral.</p> <p>Primer contacto con la geografía y cultura francesas, mediante el deporte, la cocina, el teatro, el cine.</p> <p>Desarrollar un enfoque musical del francés mediante las canciones de las estaciones y de los días de la semana.</p>

<i>Competencias sociales y cívicas</i>	<p>Ser consciente de la relatividad de las representaciones, de los estereotipos.</p> <p>Pensar en las implicaciones del aprendizaje de una lengua extranjera.</p> <p>Participar en la realización de un proyecto colectivo.</p>	<p>Familiarizarse con los códigos sociales de la presentación y practicar en público.</p> <p>La actualización de los estereotipos, la reflexión en cuanto al freno que estos pueden representar para cualquier aprendizaje intercultural, permiten desarrollar el respeto hacia el otro.</p> <p>La entrevista a una persona relacionada con Francia podría representar una apertura hacia el mundo profesional.</p>
		<p>Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.</p> <p>Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella.</p> <p>Evidenciar preocupación por los más desfavorecidos y respeto a los distintos ritmos y potencialidades.</p> <p>Involucrarse o promover acciones con un fin social.</p>
<i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</i>	<p>Buscar en su entorno marcas de la cultura francesa.</p> <p>Ser consciente de su propio aprendizaje.</p> <p>Preparar un proyecto personal.</p>	<p>Mediante el proyecto, hacer búsquedas autónomas y fuera de clase para descubrir aspectos del francés.</p> <p>Desarrollo de la autonomía a la hora de aprender y de adquirir contenidos (construcción de una parte de los contenidos por el alumno). Hacer un verdadero esfuerzo de búsqueda fuera de clase, en su entorno próximo o en Internet. Descubrir la autoevaluación, fundamental para el aprendizaje.</p> <p>Hacer búsquedas autónomas,</p>

		<p>personales y colectivas (proyecto).</p>
<p><i>Aprender a aprender</i></p>	<p>Hacerse preguntas sobre sus métodos.</p> <p>Hacerse preguntas sobre su motivación.</p> <p>Saber interpretar imágenes para asociarlas a palabras o diálogos.</p>	<p>Familiarizarse a los códigos de aprendizaje del francés (enunciados) y poner en marcha mecanismos de comparación entre el francés y el español que resultan útiles a la hora de aprender el vocabulario.</p> <p>Emplear al máximo la similitud léxica como recurso estratégico para aprender el vocabulario.</p> <p>La similitud léxica como recurso estratégico le permite al alumno utilizarla para construir el sentido de pequeños textos.</p> <p>Pensar en sus motivaciones y sus prácticas de aprendizaje.</p> <p>Descubrir por adelantado la estructura de la unidad e interrogarse sobre los contenidos que serán presentados.</p> <p>Interpretar los enunciados, respetar los turnos de palabra.</p> <p>Construir el sentido mediante una puesta en contexto global, en imágenes.</p>

9. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Desde la materia de francés se contribuye a la adquisición de las competencias básicas mediante la adquisición, a su vez, de las siguientes sub-competencias pertinentes:

1. Competencia matemática competencias básicas en ciencia y tecnología

1. Usar el vocabulario específico.
2. Aplicación de las operaciones a realizar con números enteros.

2. Competencia en comunicación lingüística

1. Desarrollar habilidades comunicativas para interactuar de forma competente en las diferentes esferas de la actividad social.
2. Ser capaz de escuchar, hablar y conversar en francés.
3. Ser capaz de expresarse en francés, oralmente y por escrito, utilizando las convenciones y el lenguaje apropiado a cada situación.
4. Saber leer textos en francés y así ampliar conocimientos y favorecer el acceso a diversas fuentes de información, comunicación y aprendizaje.
5. Interpretar diferentes tipos de discursos en contextos y con funciones diversas.
6. Reconocer y aprender las reglas de funcionamiento del francés a partir de las lenguas que ya conoce.

3. Competencia digital

1. Acceder a todo tipo de información que se puede encontrar en francés.
2. Utilizar el francés para comunicarse con otras personas a través del correo electrónico, en intercambios...
3. Crear contextos sociales y funcionales de comunicación.
4. Aprovechar los recursos digitales para contactar con modelos lingüísticos diversos.

4. Competencia social y cívica

1. Utilizar el francés como vehículo de comunicación y transmisión cultural.
2. Reconocer y aceptar, mediante el conocimiento del idioma, las diferencias culturales y de comportamiento.

3. Intercambiar información personal en francés para reforzar la identidad de los interlocutores.
4. Aprovechar la interacción que se produce en el trabajo en equipo para aprender a participar, expresar ideas propias, escuchar las de los demás, desarrollar la habilidad para construir diálogos, tomar decisiones valorando las aportaciones de los compañeros, y favorecer el hecho de aprender de y con los demás.

5. *Conciencia y expresiones culturales*

1. Aproximarse mediante el estudio de la lengua a otros autores que han contribuido desde distintas áreas a la manifestación artística.
2. Expresar en francés opiniones, gustos y emociones que producen las diversas manifestaciones culturales y artísticas.
3. Realizar trabajos creativos individualmente y en grupo.
4. Realizar representaciones de simulaciones y narraciones.

6. *Competencia para aprender a aprender*

1. Utilizar el lenguaje para interpretar y representar la realidad, construir conocimientos, formular hipótesis y opiniones, expresar y analizar sentimientos y emociones.
2. Reflexionar sobre el propio aprendizaje para identificar cómo se aprende mejor y qué estrategias son más eficaces.
3. Ser consciente de la importancia de la atención, la concentración, la memoria, la comprensión, etc. para afrontar el reto del aprendizaje.

7. *Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor*

1. Adquirir conciencia de valores y actitudes tales como la responsabilidad, la perseverancia, el autoconocimiento, la autoestima, la creatividad, la autocrítica, el control emocional, la capacidad de elegir, asumir riesgos...
2. Ser capaz de elegir con criterio propio, imaginar proyectos y llevar adelante acciones tanto en el plano individual como grupal.
3. Conseguir transformar las ideas en acciones pasando por las fases de análisis, desarrollo, planificación, toma de decisiones, actuación, evaluación, autoevaluación, conclusiones y posibles mejoras.
4. Disponer de habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo. Ponerse en el lugar del otro, valorar sus ideas, dialogar y negociar, ser asertivos y trabajar de forma cooperativa y flexible, empatizar, tener espíritu de superación y asumir riesgos. Todas estas competencias y sub-competencias ponen en juego diversas estrategias, y se utilizan diferentes destrezas lingüísticas y discursivas de forma contextualizada. Por lo tanto, las tareas en las que se usa la lengua extranjera están enmarcadas en ámbitos que pueden ser de tipo público (todo lo relacionado con la interacción

social cotidiana), personal (relaciones familiares y prácticas sociales individuales), laboral o educativo. El alumnado utilizará estrategias de comunicación de forma natural y sistemática con el fin de hacer eficaces los actos de comunicación realizados a través de las destrezas comunicativas. Las destrezas que se desarrollarán serán: productivas (*hablar, conversar y escribir*), receptivas (*escuchar y leer*) y basadas en la interacción o mediación.

El aprendizaje del francés proporcionará al alumno no solo unas competencias para poder comunicarse, sino que también le proporcionará unos conocimientos culturales y sociales de la cultura cuya lengua está estudiando, que le ayudarán a conformar una personalidad abierta y tolerante hacia lo diferente. Se conseguirá de esta manera la formación integral del individuo.

10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje se formulan en la Ley para el Primer Ciclo de Educación Secundaria, si bien aquí solo se va a especificar lo referente a 1.º ESO.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1. Comprensión de textos orales

- Identificar el sentido general, los puntos principales y la información más importante en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas o sobre aspectos concretos de temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, los puntos principales o la información más importante del texto.
- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).
- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto (p. e. una petición

de información, un aviso o una sugerencia) y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).

- Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).
- Reconocer léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.
- Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

- Producir textos breves y lo bastante comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje muy sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo, aunque se produzcan interrupciones o vacilaciones, se hagan necesarias las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones, y el interlocutor tenga que solicitar que se le repita o reformule lo dicho.
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura muy simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a los recursos de los que se dispone, o la reformulación o explicación de elementos.
- Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la suficiente propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.
- Llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos de uso más común para organizar el texto.
- Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal,

espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).

- Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información y opiniones breves, sencillas y concretas, en situaciones habituales y cotidianas.
- Pronunciar y entonar de manera lo bastante comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación esporádicos, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones o aclaraciones.
- Manejar frases cortas y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que interrumpir el discurso para buscar palabras o articular expresiones y para reparar la comunicación.
- Interactuar de manera simple en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque puedan darse desajustes en la adaptación al interlocutor.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

8. Identificar la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro neutro o informal, que traten de asuntos habituales en situaciones cotidianas, de aspectos concretos de temas de interés personal o educativo, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.
9. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión de la idea general, los puntos más relevantes e información importante del texto.
10. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).
11. Distinguir la función o funciones comunicativas más importantes del texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos sencillos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).
12. Aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).

13. Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.
14. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. □, %, □), y sus significados asociados.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

10. Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes.
11. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la etiqueta más importantes en los contextos respectivos.
12. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla.
13. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).
14. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información y breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.
15. Conocer y aplicar, de manera suficiente para que el mensaje principal quede claro, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas frecuentes en la redacción de textos muy breves en soporte digital.

11. TEMPORALIZACIÓN. UNIDADES DIDÁCTICAS.

La materia de Francés se imparte en dos sesiones a la semana en el curso 1º de la E.S.O.

1ª evaluación: temas 1-2

2ª evaluación: temas 3-4

3ª evaluación: temas 5-6

Las unidades didácticas presentan un desarrollo simultáneo de los diversos bloques de contenido recogidos en el currículo antes citado. Por este motivo, en lugar de aducir el contenido concreto de cada bloque que se trata, acogemos el título que en el libro de texto se da a la unidad y remitimos a su índice para el análisis concreto de los apartados que incorpora.

	UNIDADES DIDÁCTICAS	SEMANAS	SESIONES
	Unidad 0	3	6
	Unidad 1	5,5	10
	Unidad 2	5,5	10
Total primer trimestre		13	26
	Unidad 3	5	10
	Unidad 4	5	10
Total segundo trimestre		10	20
	Unidad 5	5	10
	Unidad 6	5	10
Total tercer trimestre		10	20

TOTAL DEL CURSO		33	66
SESIONES DE LECTURA		2	4
TOTAL			68

12. CONCRECIÓN DE LA RELACIÓN ENTRE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE, POR UNIDADES DIDÁCTICAS

Competencias clave (CC): comunicación lingüística (CCL), competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), competencia digital (CD), aprender a aprender (CAA), competencias sociales y cívicas (CSYC), sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) y conciencia y expresiones culturales (CEC).

UNITÉ 1

. Reflexión sobre la lengua.

A)Funciones del lenguaje y gramática.

1. Objetivos comunicativos.

Comunicarse en clase

Situar en el espacio

Describir y presentar su habitación

Hablar de las actividades y del tiempo libre de cada uno

2.Objetivos lingüísticos.

- *Pouvoir / Vouloir* + infinitivo

- *Jouer au* + deporte / *jouer du* + instrumento

- *Faire du* + actividad

- Las preposiciones de lugar + *de*: *près de l' / en face du...*

- El presente de los verbos del tercer grupo en *-oir*: *pouvoir* y *vouloir*

- *Moi aussi / Moi non plus.*

- Los artículos contractos con « à »: *au, aux* y con « de »: *du, des*

B)Léxico.

Expresiones para comunicarse en clase.

Las preposiciones para situar en el espacio (*près de..., loin de..., etc.*).

La habitación, muebles y objetos.

• Actividades y ocios.

C) Fonética.

- Las consonantes próximas sordas y sonoras [ʃ] y [ʒ].
- Las vocales orales próximas (cerradas): [i], [y], [u].
- La entonación interrogativa.
- El acento de insistencia en la última sílaba: canción « La vie est belle ».

. Aspectos socioculturales.

- La educación en **Europa** y **fuera de Europa**: las escuelas de África, de Afganistán y de Indonesia.
- Humor: la vida en la época de Internet.

UNITÉ 2

. Reflexión sobre la lengua.

A) Funciones del lenguaje y gramática.

1. Objetivos comunicativos.

Expresar sensaciones

Hablar de proyectos inmediatos

Contar una experiencia personal

Describir acciones pasadas

Indicar la pertenencia

2. Objetivos lingüísticos.

- *Avoir* + sensación: *avoir faim / soif / sommeil / froid / chaud / peur...*

- *Avoir envie de* + infinitivo.

- *Avoir besoin de* + infinitivo.

- *À qui est/ sont.... ?*

- Futuro próximo.
- *Passé composé* con *être* y *avoir*.
- Participios pasados en *-é, -i, -u*.
- Los adjetivos demostrativos

B) Léxico.

- Sensaciones (sueño, miedo, hambre...).
- Verbos llamados “de movimiento” (que se conjugan con el auxiliar *être*).
- Algunas prendas de ropa.

C) Fonética.

- Discriminación de las vocales orales próximas semiabiertas y semicerrada:

[e], [ɛ], [ə].

- Discriminación de las consonantes próximas sorda y sonora [f] y [v].

. Aspectos socioculturales.

- El memorial de Caen, un museo para la paz, conocimiento de los héroes y de las organizaciones por la paz: Martin Lutero King, Médicos sin fronteras. etc.
- Ficción, literatura y cine: los personajes de ficción y de terror.
- Valores sociales: seguridad, prevención contra la extorsión a menores, « la paix, c'est quoi ? », toma de posición personal para cambiar el mundo.
- Psicología: expresión de los sentimientos propios, espectáculo e hipnosis.
- Lógica: juegos de lógica deductiva, encontrar una palabra letra por letra, encontrar las soluciones sucesivas empezando por las frases clave y haciendo dos razonamientos paralelos que se conjugan para encontrar el resultado final.
- Educación: creatividad de grupo

UNITÉ 3

. Reflexión sobre la lengua.

A) Funciones del lenguaje y gramática.

1. Objetivos comunicativos.

Describir un piso o una casa

Presentar a la familia

Expresar acciones pasadas en forma negativa

Contar cómo se ha desarrollado una fiesta

Hablar de las actividades personales

Hablar de las actividades fuera del centro escolar

2. Objetivos lingüísticos.

- La colocación de las partículas « ne » et « pas » en la negación y en el *passé composé*
- Lugar y número de los pronombres personales en la conjugación de los verbos pronominales en presente y en *passé composé*
- Los auxiliares *être* y *avoir* y el *passé composé*
- El *passé composé* en la forma negativa
- Los verbos pronominales en *passé composé*
- Los adjetivos posesivos (varios poseedores) repaso y síntesis.

B) Léxico.

- La familia (repaso)
- Las habitaciones de la casa
- Algunos muebles
- Las profesiones y los profesionales
- Acciones cotidianas

C) Fonética.

- Distinción de las vocales orales y nasales próximas:

[õ] / [o]

- Distinción de las consonantes oclusivas próximas:

[p] sorda

[b] sonora

. Aspectos socioculturales.

- Diversidad de estilos de vida en una región francesa (Bretaña) y en Africa francófona (Bénin).
Lenguas regionales y nacionales en la francofonía, el Bretón y la lengua de Bénin.
- Proyectos de escuelas francesas activas, intercambios escolares entre institutos franceses y extranjeros.
- Sociedad: proyectos de escuelas solidarias con Níger, vivir sus diferencias (la vida de una joven ciega).
- Lingüística y humor: juegos de lengua
- Comunicación: las mentiras de los paparazzi
- Lógica: juego de lógica matemática y juego de lateralidad.

UNITÉ 4

. Reflexión sobre la lengua.

A) Funciones del lenguaje y gramática.

1. Objetivos comunicativos.

Hacer proyectos

Hablar del futuro

Enumerar artículos de alimentación

Pedir un producto en una tienda

Expresar una cantidad

2.Objetivos lingüísticos.

- *Aller à la boulangerie / aller chez le boulanger*
- Fórmulas relativas a comprar y vender: *Vous désirez ? C'est combien ?*
- Valoraciones sobre los precios: *C'est cher / C'est bon marché!*
- Frase larga en pasado con enumeración.
- Repaso de la expresión *en* + material: *en papier, en carton...*
- Futuro simple de los verbos regulares y algunos irregulares frecuentes, uso y formación.
- Pronombre personal en / complementos COD con partitivo.
- Negación con *pas de* + COD

B)Léxico.

- Comerciantes y tiendas de alimentación
- Utensilios de cocina y servicio de mesa
- Productos diversos de consumo.

C)Fonética.

- Consonantes oclusivas precedidas por [s]: [sp], [st], [sk], etc.

. Aspectos socioculturales.

- Tiendas y productos franceses.
- Tradiciones. Las crêpes y la Chandeleur
- Lógica: juego de lógica deductiva, considerar todos los elementos, resolución por eliminación.
- Sociedad: las compras, el mercado, la alimentación
- Psicología: capacidad de organización, creatividad, originalidad
- La gastronomía: un aspecto más de la cultura de un país.

UNITÉ 5

. Reflexión sobre la lengua.

A) Funciones del lenguaje y gramática.

1.Objetivos comunicativos.

Describir el aspecto de alguien

Hacer apreciaciones sobre la ropa

Elegir el menú en un restaurante

Preguntar el camino.

Dar indicaciones para dirigirse en una ciudad.

2.Objetivos lingüísticos.

- La colocación de los pronombres personales COD *le, la, les* y del pronombre *en* con imperativo en las formas afirmativas y negativas.
- Locuciones con el verbo *aller*: *aller en moto / à pied*.
- Expresión global: *Pourriez-vous me dire où se trouve... ?*
- Lugar de procedencia con *du, de la, des, de*. (*venir de...*)
- La colocación de los pronombres personales COD *le, la, les* y del pronombre *en* en la frase negativa en presente.
- Conjugación del verbo *venir*
- Los pronombres personales directos (*le, la, les*)
- El pronombre *en*
- Repaso y nuevo empleo de los pronombres personales directos (*le, la les*) y del pronombre *en* con el imperativo.

B) Léxico.

- Diversas prendas de ropa
- La apreciación sobre una prenda (*c'est pratique, ça fait classe...*)
- Nombres de platos en un restaurante
- Expresiones para pedir una comida determinada

- Ciudad, lugares, edificios y calles
- Medios de transporte y formas de trasladarse.
- Expresiones para pedir / indicar una dirección en una ciudad

C) Fonética.

- Distinción de las consonantes oclusivas próximas: [k] sorda / [g] sonora.
- Distinción de las vocales orales próximas [Ø] / [oe] / [ɔ].

. Aspectos socioculturales.

- La cocina francesa, diferentes platos típicos salados o dulces. Una carta de restaurante.
- La Unesco y su labor cultural
- Psicología: sentido de la realidad, desplazamiento en el espacio, orientación en un mapa.
- Sociedad: conocimiento y valoración de su ciudad o de su región.
- Geografía e historia: la ciudad de Aviñón: lectura de mapas y de planos de calles.

Aviñón, ciudad de los Papas: festival de teatro, ciudad histórica, ciudad cultural, canción simbólica « Sur le pont d'Avignon ».

- Comunicación: intercambios escolares entre dos lenguas y dos países.
- Cine y literatura: « Le mystère de la chambre jaune ».
- Lógica: juego de lógica deductiva.

UNITÉ 6

. Reflexión sobre la lengua.

A) Funciones del lenguaje y gramática.

1. Objetivos comunicativos.

Hacer comparaciones

Comprender informaciones de carácter científico

Contar curiosidades de tipo científico

Pedir / dar su opinión a alguien

Expresar la negación

Resumir una situación oralmente y por escrito

Contar un suceso en pasado, describir la situación

Indicar la cronología de varias acciones

2. Objetivos lingüísticos.

- Las diferentes construcciones sintácticas del comparativo:

Verbo + *autant (moins / plus) de* + sustantivo + *que* (Ej: *Ils ont autant de jours de vacances que nous.*)

Aussi (moins / plus) + adjetivo + *que* (Ej: *Elle est aussi grande que moi.*)

Verbo + *autant* + *que (moins / plus)* (Ej: *Je travaille autant que lui.*)

- Construcciones del superlativo: *le / la plus...*

- Los adverbios de tiempo en la sucesión de las acciones: *D'abord..., ensuite..., après..., finalement...*

- Repaso de los tiempos: presente, pasado, futuro, imperativo.

- Los comparativos de igualdad, de superioridad y de inferioridad (*autant, aussi, plus, moins*)

- Superlativos: *le / la plus, le / la moins, les plus, les moins*

- Las diferentes negaciones (*ne pas, ne jamais, ne rien, ne personne, ne plus*)

- El marco de la acción: *c'était, il y avait* (adquisición global).

- Pronombres relativos *qui, que, où, dont*

- Expresar emociones y obligaciones *devoir + inf. / Il faut + inf.*

- Expresar la condición y la suposición *si + présent.*

- *Passé récent.*

B) Léxico.

- La opinión (*à mon avis, d'après moi*)
- La argumentación (*être pour, contre*)
- Los animales
- **Algunos adverbios de tiempo (d'abord, ensuite, après, finalement)**
- **Acciones y comportamientos habituales**

C) Fonética.

- Pronunciación de la semiconsonante [j] en:

[aj] [uj] [ej] [oej]

- Distinción de las consonantes dentales [t] y [d]
- Repaso de las nasalizaciones

. Aspectos socioculturales.

- Psicología: las relaciones entre los jóvenes: defender una postura, una opinión.
- Sociedad: Ideas para hacer regalos sin gastar dinero forzosamente.
- Divulgación científica: Las ideas equivocadas sobre el crecimiento: que las chicas crecen más rápidamente o que el deporte impide crecer.
- Lógica: juego de lógica espacial
- Sociedad: temas de debate entre los jóvenes « Le scooter à 14 ans », el aspecto y los jóvenes:
- Hechos u objetos sorprendentes, venidos de diferentes países, marcados por la cultura y las condiciones de vida de aquel país.

13. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación educativa como componente del currículo se halla presente en todo el proceso educativo y afecta a todos sus elementos o dimensiones: al alumnado y al profesorado, a la estructura de los contenidos y a las aplicaciones metodológicas, al centro docente y a su contexto.

La evaluación es un proceso que implica la recogida, el análisis y la interpretación de datos que representan una información válida y fiable, con intenciones operativas, orientada a la toma de decisiones respecto de los distintos aspectos didácticos y organizativos. Al análisis de datos y la descripción de situaciones se añade la comparación con unos referentes, e incluso la inferencia de juicios valorativos.

La evaluación comporta la observación y el análisis de la realización de actividades que integran un proceso para verificar o inferir que se desarrolla con arreglo a unas pautas que se consideran adecuadas para la obtención de ciertos resultados, o bien el análisis de los resultados mismos como producto de las actividades.

El objetivo primordial de la evaluación de una lengua extranjera, y en nuestro caso del francés, es comprobar si los alumnos son capaces de utilizar la lengua objeto del proceso de enseñanza-aprendizaje como instrumento de comunicación, tanto oral como escrita.

Los instrumentos de evaluación nos van a ayudar a obtener información sobre el avance de los alumnos en el proceso de aprendizaje y sobre la planificación y las decisiones tomadas durante el mismo.

La evaluación de los alumnos es continua y se orienta a detectar si los alumnos adquieren una idea de conjunto sobre los bloques temáticos tratados dentro de cada una de las evaluaciones. Se pretende identificar las dificultades y los avances que se van produciendo en el aprendizaje de la materia. Dicha evaluación se llevará a cabo mediante los siguientes procedimientos:

En cuanto a los instrumentos:

- Controles y pruebas objetivas.
- Realización de deberes.
- Cuadernos de clase.
- Asistencia a clase.
- Actitud respecto a la asignatura en clase.

En cuanto a los procedimientos:

- Evaluación de la comprensión oral: Test guiado de una pequeña conversación original.
- Evaluación de la expresión oral: Test de expresión oral (preguntas-respuestas)
- Evaluación de la comprensión escrita: a partir de textos cortos basados en los contenidos y el vocabulario estudiados, el alumnado responderá a una serie de preguntas sobre los mismos.
- Evaluación de la expresión escrita y de gramática: test gramatical, escribir un pequeño texto sobre algún punto tratado en las unidades.
- Autoevaluación: consideramos muy importante la autoevaluación como modo de involucrar al alumnado en su proceso de aprendizaje. Se realizará a través de entrevistas o cuestionarios al final de cada trimestre.

Para aprobar cualquiera de las asignaturas dependientes del departamento es imprescindible aprobar las tres evaluaciones, es decir, el hecho de aprobar la 3ª evaluación no implica que se hayan superado las dos anteriores pues los bloques de contenidos que se incluyen en cada evaluación son diferentes.

Las faltas de asistencia no justificadas dan lugar a la pérdida del derecho a la evaluación continua. Los alumnos que no motiven su asistencia por encima de las sesiones que establece el Reglamento de régimen interno serán evaluados mediante un sistema extraordinario, consistente en una prueba escrita a final de curso. Para que el alumno supere la materia deberá aprobar dicho examen y, además, en su caso, deberá entregar los trabajos que su profesor le haya mandado. Cuando un alumno falte a clase durante varios días con un motivo justificado, el profesor le facilitará el material y los ejercicios necesarios para que continúe su proceso de aprendizaje con el menor perjuicio posible.

14. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación continua se concretará en los siguientes criterios de calificación:

El porcentaje será el siguiente:

- Los controles de las diferentes competencias, realización de trabajos obligatorios u otras pruebas objetivas: 60% (6 puntos).

- Actitud participativa, comportamiento adecuado, interés, esfuerzo y dedicación y asistencia a clase: 20% (2 puntos).
- Cuaderno, etc.: 10 % (1 punto).
- Lecturas: 10% (1 punto)

Como vemos, el profesorado siempre tendrá en cuenta los otros dos elementos claves en el Proceso evaluador: procedimientos y actitudes.

Al final de cada trimestre se hará una media aritmética entre todos los controles de gramática, expresión oral y/o escrita y de comprensión oral y/o escrita que se hayan realizado en dicho trimestre. Esta nota será la nota de base.

Del mismo modo se hará una media aritmética entre los trabajos entregados por el alumnado. Si el resultado de la media entre estos trabajos es inferior a 5 se restará un punto a la nota final de evaluación.

Finalmente a esta nota se sumarán o restarán los puntos correspondientes a los procedimientos y actitudes.

En cada uno de los cursos existirán tres evaluaciones continuas, coincidiendo con cada uno de los trimestres. Aquellos alumnos/as que en junio no hayan obtenido una calificación positiva tendrán la oportunidad de realizar una prueba extraordinaria en el mes de septiembre.

En cada uno de los apartados reseñados anteriormente se tendrán en cuenta las intervenciones en clase, las actividades realizadas por el alumno/a, los controles orales y escritos, actitud y comportamiento a lo largo del curso.

Según las instrucciones administrativas, la nomenclatura a utilizar es: Insuficiente (0,1,2,3,4), Suficiente (5), Bien (6), Notable (7,8), Sobresaliente (9,10).

Insuficiente (oral)

El alumno es casi incapaz de expresarse en francés. Todo son dudas, No es capaz de improvisar, El acento y la entonación no existen.

Suficiente (oral)

Llega a hacerse comprender pero sigue dudando. Responde a las preguntas directas en clase y comprende las instrucciones sencillas del profesor. Imita las entonaciones de los diálogos escuchados.

Bien (oral)

Llega a hacerse comprender y para resolver los problemas de carencias de vocabulario es capaz de preguntar. A veces, es capaz de improvisar. Comienza a trabajar eficazmente el acento y la entonación.

Notable (oral)

El alumno logra expresarse con agilidad. Utiliza un nivel de francés correcto (en acuerdo a sus posibilidades) incluso si no respeta siempre la norma. Comprende casi todas las instrucciones del profesor y de las grabaciones. Responde bastante rápidamente a las preguntas planteadas. El acento y la entonación son aceptables.

Sobresaliente (oral)

El alumno se expresa sin dificultad. Utiliza un nivel de francés correcto y respeta la norma. Es autónomo. Responde inmediatamente a las preguntas planteadas. El acento y la entonación son buenos.

Insuficiente (escrito)

No se comprende lo que el alumno escribe, su presentación, la ortografía, la estructura y la composición de la frase son malas.

Suficiente (escrito)

Se comprende el mensaje pero con dificultad. Es capaz de insertar elementos sacados de la información proporcionada pero su presentación es poco coherente. Utiliza estructuras sencillas y un léxico pobre.

Bien (escrito)

Se comprende el mensaje pero comete errores en su construcción y en la ortografía. Es posible saber de que trata el tema, pero la exposición no es clara.

Notable (escrito)

Se expresa con soltura. Elabora mensajes coherentes y con una estructura bastante correcta. Domina el léxico de base y las funciones sintácticas. Presenta el tema de manera lógica y coherente.

Sobresaliente (escrito)

Construye mensajes correctos, dominando el léxico y las funciones sintácticas. El tema está ordenado y bien estructurado. Inserta detalles importantes y opiniones personales.

15. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Los alumnos que suspendieran alguna evaluación solo por no haber leído los libros previstos, aprobarán demostrando haber concluido dicha lectura.

Todos los demás alumnos realizarán una prueba escrita para demostrar sus conocimientos, en la que han de lograr cinco puntos de diez para aprobar, sin perjuicio de otras dos condiciones: la presentación del cuaderno y la realización de las lecturas obligatorias, si no se efectuó antes.

Quienes suspendan una evaluación realizarán en el trimestre siguiente un examen de recuperación de la misma. La recuperación de la tercera evaluación se realizará a finales del mes de junio. Asimismo, deberán presentar el cuaderno y demostrar las lecturas que le faltasen hasta ese momento.

Si el alumno, tras todo este proceso, presenta las tres evaluaciones aprobadas, obtendrá su calificación final calculando la media aritmética entre las tres evaluaciones.

16. PRUEBA EXTRAORDINARIA .

Los alumnos que no hayan superado la asignatura en junio, deberán acudir a una convocatoria extraordinaria. Se trata de una prueba escrita sobre los contenidos mínimos de la asignatura. Las cuestiones llevarán la calificación dependiendo del grado de dificultad hasta un total de 10 puntos, de los que el alumno habrá de obtener por lo menos 5 para aprobar la asignatura.

Este examen siempre contendrá al menos una pregunta de cada uno de los ítems considerados en la prueba inicial, pero ajustados al nivel de exigencia de final de curso.

17. PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN AL ALUMNADO Y A LAS FAMILIAS SOBRE OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La información que se facilitará a los alumnos y a sus familias será la siguiente:

1. Objetivos
2. Contenidos
3. Criterios de Evaluación
4. Contenidos mínimos
5. Criterios de Calificación
6. Procedimientos de Evaluación
7. Procedimientos de Recuperación

Esta información será facilitada:

1. A los alumnos por los profesores correspondientes.
2. A los tutores de los diferentes grupos.
3. A los padres, en la página web del Centro o en la del departamento, en su caso, o por los tutores o profesores de la asignatura. También se entregará a los alumnos los criterios de calificación, que devolverán firmados por sus tutores legales, mientras una copia se coloca en el tablón de cada clase.

18. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Es evidente que una misma **actuación educativa ejercida en un mismo grupo de alumnos produce efectos diferentes en función de los** conocimientos y experiencias previos de los distintos alumnos, sus capacidades intelectuales, así como sus intereses y sus motivaciones ante la enseñanza.

La atención a la diversidad exige una intervención variada y diversa para que cada alumno encuentre las condiciones óptimas para desarrollar con éxito su aprendizaje.

Nuestra intención es precisamente la de procurar ofrecer a cada alumno la ayuda pedagógica que necesite, ajustando la intervención educativa a la individualidad del alumnado y hacer también que cada alumno sea consciente de su peculiar forma de aprender y de entender. La atención a la diversidad constituye una característica de la práctica docente que exige una educación comprensiva. Debido a que en un mismo grupo se pueden encontrar alumnos con diferentes niveles de conocimiento, diferentes intereses, grado de motivación, grado de dificultad para seguir un determinado ritmo de aprendizaje, se actuará de la siguiente manera:

- Se aplicarán distintas modalidades de trabajo (individual, en parejas, en pequeño grupo o gran grupo). En este sentido las actividades en pareja o en grupo permitirán a los alumnos acostumbrarse a distintas formas de trabajar y de pensar, y a respetarlas aún cuando, en ocasiones, las cuestionen. También posibilitan que cada alumno aporte sus ideas en función de lo que más le gusta, lo que le apetece hacer, lo que mejor sabe hacer, etc.
- Se utilizarán diversos materiales y soportes (auditivos, escritos, visuales)
- Las actividades propuestas se irán alternando, de las más prescriptivas a las más lúdicas.
- Fomentar el uso cada vez más autónomo de diccionarios, léxicos, apartados gramaticales o documentos auténticos, constituye una forma de atender a la diversidad del alumnado al favorecer una manera personal de trabajar.
- Se animará a cada alumno a ir deduciendo, por su cuenta y a su ritmo, las distintas formas y reglas del francés a partir de soportes variados (visuales, auditivos, cuadros de gramática, comparación del fenómeno lingüístico...) de forma que cada uno tenga la posibilidad de aplicar las estrategias que mejor le resulten.
- La diversidad de ejercicios y actividades, utilizados en los materiales posibilita que todos los alumnos, a criterio del profesor, puedan encontrar alguno que esté de acuerdo con su estilo de aprendizaje.
- Se propondrán actividades con distinto nivel de complejidad que permitan trabajar los mismos contenidos con exigencias distintas, de forma que todos los alumnos puedan llegar al final de la tarea

con un resultado positivo. En este punto destacar la importancia de las simulaciones preparadas por el alumnado, pues pueden adaptarlas siempre a sus capacidades.

- Actividades de ampliación para aquellos alumnos más capaces o receptivos, o que terminan antes su trabajo. Ahora bien, la atención a la diversidad debe llevarse a cabo siempre en los dos sentidos. Por ello el profesor propondrá diversas actividades de refuerzo para alumnos que necesitan trabajar más o de otro modo algún contenido.
- Asimismo, se intentará presentar pruebas de control de contenidos en función del nivel de los alumnos, sobre todo en aquellos cursos donde hay algún alumno/a que presenta un desfase pronunciado con respecto al grupo.

En suma con estas medidas de atención a la diversidad de alumnos, se pretende que la actuación del profesor en el aula se ajuste a lo que los alumnos sean capaces de aprender, sin renunciar por ello a los objetivos didácticos programados.

19. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

De forma general se participará en cualquier actividad, acontecimiento o efemérides relacionado con los países de habla francesa para que el alumnado entre en contacto con el idioma. Estas actividades serán una buena forma de tratar la transversalidad desde nuestra materia. Así pues, programas de televisión, radiofónicos, películas, publicaciones de todo tipo y otras actividades recreativas en francés o relacionadas con la institución o instituciones de los países de habla francesa, serán una buena ocasión para que los/as alumnos/as comprendan la utilidad de este idioma.

En este curso, el Departamento de Francés tiene programadas las siguientes actividades:

- En el mes de noviembre se elaborarán carteles en francés para conmemorar “El Día del Niño” y “El Día internacional contra la violencia hacia las mujeres y las niñas”. Se realizarán búsquedas en Internet sobre el tema, expresarán su opinión sobre los datos que encuentren, se escucharán canciones en relación con la violencia de género. Se realizarán reflexiones en francés, inglés y español. (Educación para la igualdad de sexos).

-En el mes de diciembre, en colaboración con los Departamentos de Educación plástica y visual, se elaborarán Crismas navideños que se expondrán en el instituto.

-La jornada mundial de la Paz (30 de enero): el Departamento de francés participará en la realización de las actividades interdepartamentales que se organicen. (Educación para la Paz).

-En el mes de febrero se organizará una jornada gastronómica de degustación de crêpes, coincidiendo con el Día de la Chandeleur.

- Asistencia a representaciones teatrales en esta lengua.

-En marzo, coincidiendo con “El día internacional de la mujer trabajadora” se elaborarán carteles y se realizarán actividades en colaboración con el Programa de Coeducación.

-El día del libro (23 de abril): se leerán poemas diversos (en francés y español) y se realizarán marca páginas con citas célebres.

- Se visionarán películas y videos en francés.

-Se prepararán para su puesta en escena algunas canciones representativas de la música francesa como acercamiento lúdico a esta parte de la cultura francesa.

- En el tercer trimestre y junto con el Departamneto de Lengua, se organizará una salida al Palacio de la Granja y la visita a sus jardines.

20. ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LA LECTURA

Una lengua extranjera contribuye a la adquisición de la competencia lingüística básica. Es por ello que, entre las posibles actividades a realizar en el aula con nuestro alumnado, pretendemos que este curso la lectura se convierta en una actividad por excelencia para la contribución al desarrollo y consecución de dicha competencia. Todo ello nos ha llevado a la planificación de una serie de actividades (talleres de lectura, creación de nuestra pequeña biblioteca de aula, organización de la biblioteca, etc.) para estimular el hábito lector entre nuestros alumnos y alumnas. Además, la realización en el aula de este tipo de tareas nos ayuda a propiciar en el alumnado, no sólo un creciente interés por la lectura, sino también el desarrollo de las habilidades de comprensión y expresión oral y escrita que la actividad lectora lleva implícita. Contamos con que nuestro alumnado lea un libro de lectura graduada por trimestre. De entre todo el elenco de lecturas graduadas los alumnos podrán ir eligiendo siempre dentro del nivel adecuado para ellos dentro del Marco Común Europeo de Referencia de las lenguas. Las lecturas podrán ser igualmente textos integrales en función del nivel en cada caso así como selecciones de artículos, prensa etc. En todo caso para el primer trimestre y para guiarlos en su elección se ha propuesto desde el Departamento las lecturas a realizar. También se destinarán ciertas sesiones dentro de la programación de aula para que los alumnos y alumnas lean en clase y utilicen diccionarios y material de refuerzo y ampliación en el desarrollo de la lectura. El departamento fomentará la lectura de documentos, textos varios, artículos de prensa y obras adaptadas tanto para los alumnos de **ESO**. Para ello se han seleccionado las lecturas que a continuación se detallan:

A partir del final del primer trimestre: *Le village englouti*

A partir del final del segundo trimestre: *Guillaume le Conquérant*

Al final del año, leerán cualquiera de estos títulos y, si tienen facilidad, podrán abordar los títulos del nivel 1, en particular: *La guitare de Katie*, *Un quartier très spatial*.

21. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA. INDICADORES DE LOGRO

En este apartado pretendemos promover la reflexión docente y la autoevaluación de la realización y el desarrollo de programaciones didácticas. Para ello, al finalizar cada unidad didáctica se propone una secuencia de preguntas que permitan al docente evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para la propia unidad.

De igual modo, proponemos el uso de una herramienta para la evaluación de la programación didáctica en su conjunto; esta se puede realizar al final de cada trimestre, para así poder recoger las mejoras en el siguiente. Dicha herramienta se describe a continuación:

ASPECTOS A EVALUAR	A DESTACAR...	A MEJORAR...	PROPUESTAS DE MEJORA PERSONAL
Temporalización de las unidades didácticas			
Desarrollo de los objetivos didácticos			
Manejo de los contenidos de la unidad			
Descriptores y desempeños competenciales			
Realización de tareas			
Estrategias metodológicas seleccionadas			
Recursos			
Claridad en los criterios de evaluación			
Uso de diversas herramientas de evaluación			
Portfolio de evidencias de los estándares de aprendizaje			
Atención a la diversidad			
Interdisciplinariedad			

PROGRAMACIÓN FRANCÉS
3º ESO
SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

- Normativa
- Objetivos generales de Educación Secundaria.
- Objetivos Generales del Francés, Segunda Lengua Extranjera (ORDEN 10/8/2007) y su relación con los objetivos de etapa
- Objetivos del área de Francés 3.º ESO
- Contenidos
- Metodología didáctica.
- Materiales y recursos didácticos.
- Competencias clave, descriptores e indicadores.
- Contribución del área al desarrollo de las competencias clave.
- Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje
- Temporalización. Unidades didácticas
- Organización y secuenciación de contenidos y estándares de aprendizaje evaluables.
- Procedimientos e instrumentos de evaluación.

- Criterios de calificación.
- Procedimiento de recuperaciones de evaluaciones pendientes
- Prueba extraordinaria de septiembre.
- Procedimiento de información del alumnado y de sus familias sobre objetivos, contenidos y criterios de calificación.
- Medidas de atención a la diversidad.
- Actividades complementarias y extraescolares.
- Actividades de fomento de la lectura.
- Evaluación de la programación didáctica. Indicadores de logro.

1. NORMATIVA

Esta programación didáctica se ha elaborado en el marco de la normativa vigente, es decir, a partir de la LOMCE, *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa*, y teniendo en consideración el *DECRETO 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria*.

2. OBJETIVOS GENERALES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes; conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás; practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos; ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás y resolver pacíficamente los conflictos, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, incorporar nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas

disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en uno mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, y contribuir así a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3. OBJETIVOS GENERALES DEL FRANCÉS, SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA (ORDEN 10/8/2007) Y SU RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE ETAPA

Las enseñanzas de la Segunda Lengua Extranjera en esta etapa tendrán como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Escuchar y comprender información general y específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía.
3. Leer y comprender textos diversos, de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, y utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.

4. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
5. Utilizar con relativa corrección los componentes fonéticos, léxicos, estructurales y funcionales básicos de la segunda lengua extranjera en contextos reales de comunicación.
6. Desarrollar la competencia plurilingüe, en la que se integren e interactúen todas las destrezas, competencias, estrategias y actitudes que intervienen en las diversas lenguas que se aprenden.
7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje y la autoevaluación.
8. Utilizar estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito.
9. Apreciar la lengua extranjera, y las lenguas en general, como instrumento de acceso a la información y de desarrollo del pensamiento crítico y como herramienta de aprendizaje de otros contenidos, contribuyendo al desarrollo de las competencias básicas.
10. Valorar la lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos y culturales.
11. Conocer algunos rasgos importantes del contexto sociocultural de los países donde se hablan las lenguas extranjeras objeto de estudio.
12. Manifestar una actitud receptiva y de autoconfianza en la capacidad de aprendizaje y uso.

4. OBJETIVOS DEL ÁREA DE FRANCÉS 3º ESO

Los objetivos del área de francés para 3º ESO son los siguientes:

1. Saber extraer información global y específica de pequeños textos orales
2. Entender información esencial de pequeños textos escritos.
3. Decir dónde vive.
4. Contar hasta 1000.
5. Decir y preguntar la edad y el día del cumpleaños.

6. Emplear correctamente el vocabulario necesario en cada situación de comunicación.
7. Leer con corrección palabras aisladas o textos cortos y simples.
8. Pedir y dar informaciones personales.
9. Expresar la posesión.
10. Reconocer los diferentes acentos y la cedilla del francés.
11. Describir la personalidad de alguien.
12. Formar el femenino y el plural de los adjetivos.
13. Comprender biografías de personajes franceses.
14. Describir físicamente a alguien.
15. Construir frases negativas.
16. Formular preguntas y responder a las mismas.
17. Describir objetos empleando los adjetivos de color.
18. Expresar la opinión.
19. Utilizar los artículos definidos (singular/plural).
20. Conjuguar verbos de todos los grupos.
21. Pedir y decir la hora.
22. Utilizar el pronombre *on*.
23. Dar órdenes.
24. Emplear los artículos contractos con la preposición “*de*”.
25. Conjuguar un verbo irregular: “*faire*”+ actividades.
26. Expresar gustos o preferencias.
27. Construir el femenino de los sustantivos.
28. Emplear los artículos contractos con la preposición “*à*”.
29. Conjuguar el verbo irregular: “*aller*”.
30. Hablar de las actividades del fin de semana.
31. Utilizar las fórmulas de cortesía.
32. Pedir y ofrecer algo para beber o comer.

33. Emplear los artículos partitivos.
34. Contar acontecimientos pasados/ futuros.
35. Formular preguntas.
36. Conjuguar un verbo irregular: *prendre*.
37. Hablar del clima.
38. Hablar de los países de la Unión Europea.
39. Describir dónde vive o dónde viven los demás.
40. Utilizar las preposiciones correctamente.
41. Localizar en el espacio.

5. CONTENIDOS

A) Funciones del lenguaje y gramática.

- Identificación de elementos morfológicos básicos y habituales en el uso de la lengua: artículo, sustantivo, verbo, adjetivo, adverbio, preposición, etc.
- Uso de estructuras y funciones básicas relacionadas con las situaciones cotidianas más predecibles.
- Presente del verbo *parler*; *demander*.
- Comprender, pedir y dar información sobre personas; comparar estas informaciones. La afirmación: *oui/si*, *d'accord*. Formación del plural (diferencias gráficas y fonéticas). Artículos definidos e indefinidos. Presente del verbo *habiter*. Adverbios de lugar: *où*, *d'où*. Conectores: *et*, *mais*.
- Comprender, pedir y dar información sobre las características de personas/cosas. Adjetivos calificativos (femenino/masculino; diferencias gráficas y fonéticas). La negación *non*, *ne ... pas*, *pas du tout*. *Comment ... ?* La edad. Números cardinales (1-70).
- Comprender, pedir y dar información sobre la posesión. *À qui est-ce ? c'est à +* pronombres tónicos/nombres. Presente del verbo *avoir* (todas las personas). Determinantes posesivos (un solo poseedor).
- Comprender, pedir y dar información sobre la localización de personas/cosas. Cantidades. *Il y a*, *est-ce qu'il y a*, *il n'y a pas de*, etc. Preposiciones y adverbios de lugar más usuales. Presente de *savoir*, *croire*.
- Comprender, pedir y dar información sobre el clima en diferentes países y ciudades. Presente de *faire*. *Il y a*. Preposiciones + países, regiones y ciudades (*en*, *à*, *au*, *aux*).
- Comprender, pedir y dar información sobre la localización de lugares/edificios. Itinerarios. Fórmulas de cortesía. *Où se trouve*, *pour aller à*, etc. Artículos contractos (*au/aux*, *du/des*). Presente de *aller*, *venir*. Adverbios y locuciones de lugar más usuales.

B) Léxico.

- Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo.

- La fecha. Los días de la semana. Las estaciones y los meses del año. El clima. Las nacionalidades; países de la Unión Europea y francófonos. El aula. Las partes del cuerpo. El entorno familiar y escolar. Los edificios/lugares de un pueblo/ciudad. Las profesiones. Los colores.

- Fórmulas y expresiones.

C) Fonética.

- Reconocimiento y producción de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.

- Identificación de algunos símbolos fonéticos con la pronunciación de fonemas de uso frecuente.

- Fonemas de especial dificultad. Sonidos más característicos de la lengua francesa, insistiendo en las diferencias con la lengua materna.

- Acentuación.

- *Liaison* y *élision*.

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La metodología constituye un aspecto fundamental para la adquisición de los objetivos, de las competencias básicas y de los contenidos. El departamento de francés ha consensuado unos principios metodológicos para alcanzar la consecución de los mismos.

Principios metodológicos de la materia de francés:

11. Se utilizará el francés, según los niveles, como lengua de comunicación en el aula.
12. Se partirá de situaciones reales y se tendrá en cuenta lo aprendido anteriormente.
13. Se incitará a la reflexión y a la deducción de conclusiones a partir de la observación, la exploración, la confrontación de opiniones y la verbalización de emociones.
16. Se utilizarán diferentes soportes para facilitar el aprendizaje, la capacidad crítica y la creatividad.
17. Se potenciará la autoevaluación junto con la evaluación para desarrollar la competencia de aprender a aprender y para objetivar la realidad.

18. Se suscitarán los argumentos razonados, la convivencia y el respeto a los demás.
 19. Se creará un ambiente de colaboración, de intercambio de tareas y de responsabilidades a través del trabajo en grupo.
 20. Se profundizará en el conocimiento de la cultura francesa y su patrimonio, a la vez que se fomentará el respeto hacia el patrimonio cultural y natural de la cultura propia y de otras culturas.
 21. Se respetarán las particularidades de cada alumno o alumna, adaptando los materiales y recursos en función de sus necesidades (atención a la diversidad).
 22. Se tendrán en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado. Se recurrirá a la realización de actividades extra, atención personalizada, etc. ... Consultar el apartado “Atención a la diversidad” en el que se concretan las actuaciones.
 23. Se potenciará la capacidad de aprender por sí mismo (tareas para casa, trabajo con el CD del método del alumnado, trabajos de investigación, etc...)
 24. Se propiciarán metodologías de trabajo en el aula que desarrollen la capacidad de trabajo en equipos mixtos (chicos-chicas) y multiculturales.
- Se potenciarán metodologías que hagan que el alumno trabaje las 4 habilidades lingüísticas: ESCUCHAR, HABLAR, LEER y ESCRIBIR.
 - Se incidirá en la importancia del trabajo de los temas transversales y valores inherentes al centro.
 - El uso de las nuevas tecnologías se convierte en una herramienta imprescindible para la adquisición de los objetivos, competencias y contenidos.
 - La lectura constituye una herramienta fundamental para adquirir nivel de expresión y comprensión.
 - Se trabajará la coeducación y la no discriminación sexual.

7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Utilizaremos los siguientes materiales y recursos didácticos:

7.1.- Recursos disponibles en el aula.

Además de los libros de texto, en la clase de francés estarán presentes otros materiales como:

- Material complementario elaborado por el profesorado del Departamento (fichas de ejercicios, textos, etc.)
- Materiales de soporte en papel impreso: prensa diaria y semanal, catálogos de venta por correspondencia, revistas, material complementario de diversas editoriales, gramáticas, libros de ejercicios, diccionarios, libros de lectura de distintos niveles, etc.
- Materiales de soporte audiovisual: grabaciones de canciones, cuentos, vídeos, películas sin subtítulo o subtituladas en español o en francés, grabaciones directas de programas de las televisiones francófonas, etc.
- Materiales de soporte informático: Blogs, juegos educativos, etc. a través del acceso a Internet.

7.2.- Recursos disponibles en el Centro.

En nuestro centro el alumnado de francés tiene a su disposición los siguientes espacios:

- Aulas TIC.
- Aulas con ordenador y cañón, con conexión a Internet que permite elaborar trabajos con documentos originales, o chatear con posibles correspondientes franceses.

7.3.- Recursos disponibles en el Departamento.

- Reproductores con CD.
- Diccionarios.
- Gramáticas.
- Material complementario, etc.

8. COMPETENCIAS CLAVE, DESCRIPTORES E INDICADORES.

COMPETENCIAS CLAVE	DESCRIPTORES	INDICADORES
<i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</i>	Conocer y utilizar los elementos matemáticos básicos en situaciones reales o simuladas de la vida cotidiana.	Uso de elementos y herramientas matemáticas
<i>Comunicación lingüística</i>	Recurrir a la lengua materna (o lengua de referencia) para el aprendizaje del FLE.	<p>Aprender a reconocer palabras francesas debido a su similitud con la lengua de referencia.</p> <p>Pensar en el funcionamiento de la lengua, tanto escrita como oral.</p> <p>Audición y expresión oral, con un enfoque expresivo de la lengua (entonación, intenciones) que favorezca una mayor confianza en si mismo a la hora de hablar en público.</p>
	<p>Trabajar la capacidad de pasar de una lengua a otra.</p> <p>Desarrollar estrategias de comprensión de un texto oral.</p>	<p>Escuchar y producir expresiones sencillas referentes a las costumbres idiomáticas y a su importancia en las relaciones en general.</p> <p>Pensar en el funcionamiento de la lengua, tanto escrita como oral.</p> <p>Tener más confianza en si mismo a la hora de hablar en público (enfoque interaccional de la lengua: entonación, intenciones) y empezar a producir mensajes escritos acordes a la realidad.</p>

		Tomar conciencia de los diferentes recursos del lenguaje que ya se utilizan en la lengua de referencia.
<i>Competencia digital</i>	<p>Buscar en Internet palabras, fotografías o imágenes relacionadas con Francia.</p> <p>Comprender conversaciones que tienen lugar en un foro Internet.</p>	<p>Buscar en Internet palabras, fotografías o imágenes relacionadas con Francia y la cultura francesa.</p> <p>Descubrir el universo Internet hispanófono y francófono.</p> <p>La posibilidad de trabajar en un aula TIC da la oportunidad de hacer búsquedas en Internet.</p> <p>Analizar la adecuación de los resultados ofrecidos por un motor de búsqueda.</p> <p>Buscar información en Internet.</p> <p>Trabajar en un aula TIC permite el desarrollo de una búsqueda en Internet relacionada con la francofonía, sus territorios y sus diversas culturas en el mundo</p>
<i>Conciencia y expresiones culturales</i>	<p>Descubrir algunas de las manifestaciones de la cultura francesa.</p> <p>Escuchar e interpretar una canción.</p> <p>Descubrir la importancia del francés en el mundo.</p> <p>Contribuir a la realización de un gran mural colectivo.</p>	<p>Desarrollo de un enfoque musical del francés (la canción del alfabeto).</p> <p>Desarrollar su capacidad de interpretar imágenes y de descubrir una cultura cercana a la suya: un colegio de Francia. Interpretar una escena (entonación, pantomima), de forma teatral.</p> <p>Primer contacto con la geografía y cultura francesas, mediante el deporte, la cocina, el teatro, el cine.</p> <p>Desarrollar un enfoque musical del francés mediante las canciones de las estaciones y de los días de la semana.</p>

<i>Competencias sociales y cívicas</i>	<p>Ser consciente de la relatividad de las representaciones, de los estereotipos.</p> <p>Pensar en las implicaciones del aprendizaje de una lengua extranjera.</p> <p>Participar en la realización de un proyecto colectivo.</p>	<p>Familiarizarse con los códigos sociales de la presentación y practicar en público.</p> <p>La actualización de los estereotipos, la reflexión en cuanto al freno que estos pueden representar para cualquier aprendizaje intercultural, permiten desarrollar el respeto hacia el otro.</p> <p>La entrevista a una persona relacionada con Francia podría representar una apertura hacia el mundo profesional.</p>
		<p>Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.</p> <p>Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella.</p> <p>Evidenciar preocupación por los más desfavorecidos y respeto a los distintos ritmos y potencialidades.</p> <p>Involucrarse o promover acciones con un fin social.</p>
<i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</i>	<p>Buscar en su entorno marcas de la cultura francesa.</p> <p>Ser consciente de su propio aprendizaje.</p> <p>Preparar un proyecto personal.</p>	<p>Mediante el proyecto, hacer búsquedas autónomas y fuera de clase para descubrir aspectos del francés.</p> <p>Desarrollo de la autonomía a la hora de aprender y de adquirir contenidos (construcción de una parte de los contenidos por el alumno). Hacer un verdadero esfuerzo de búsqueda fuera de clase, en su entorno próximo o en Internet. Descubrir la autoevaluación, fundamental para el aprendizaje.</p> <p>Hacer búsquedas autónomas,</p>

		personales y colectivas (proyecto).
<i>Aprender a aprender</i>	<p>Hacerse preguntas sobre sus métodos.</p> <p>Hacerse preguntas sobre su motivación.</p> <p>Saber interpretar imágenes para asociarlas a palabras o diálogos.</p>	<p>Familiarizarse a los códigos de aprendizaje del francés (enunciados) y poner en marcha mecanismos de comparación entre el francés y el español que resultan útiles a la hora de aprender el vocabulario.</p> <p>Emplear al máximo la similitud léxica como recurso estratégico para aprender el vocabulario.</p> <p>La similitud léxica como recurso estratégico le permite al alumno utilizarla para construir el sentido de pequeños textos.</p> <p>Pensar en sus motivaciones y sus prácticas de aprendizaje.</p> <p>Descubrir por adelantado la estructura de la unidad e interrogarse sobre los contenidos que serán presentados.</p> <p>Interpretar los enunciados, respetar los turnos de palabra.</p> <p>Construir el sentido mediante una puesta en contexto global, en imágenes.</p>

9. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Desde la materia de francés se contribuye a la adquisición de las competencias básicas mediante la adquisición, a su vez, de las siguientes sub-competencias pertinentes:

1. Competencia matemática competencias básicas en ciencia y tecnología

1. Usar el vocabulario específico.
2. Aplicación de las operaciones a realizar con números enteros.

2. Competencia en comunicación lingüística

1. Desarrollar habilidades comunicativas para interactuar de forma competente en las diferentes esferas de la actividad social.
2. Ser capaz de escuchar, hablar y conversar en francés.
3. Ser capaz de expresarse en francés, oralmente y por escrito, utilizando las convenciones y el lenguaje apropiado a cada situación.
4. Saber leer textos en francés y así ampliar conocimientos y favorecer el acceso a diversas fuentes de información, comunicación y aprendizaje.
5. Interpretar diferentes tipos de discursos en contextos y con funciones diversas.
6. Reconocer y aprender las reglas de funcionamiento del francés a partir de las lenguas que ya conoce.

3. Competencia digital

1. Acceder a todo tipo de información que se puede encontrar en francés.
2. Utilizar el francés para comunicarse con otras personas a través del correo electrónico, en intercambios...
3. Crear contextos sociales y funcionales de comunicación.
4. Aprovechar los recursos digitales para contactar con modelos lingüísticos diversos.

4. Competencia social y cívica

1. Utilizar el francés como vehículo de comunicación y transmisión cultural.
2. Reconocer y aceptar, mediante el conocimiento del idioma, las diferencias culturales y de comportamiento.

3. Intercambiar información personal en francés para reforzar la identidad de los interlocutores.
4. Aprovechar la interacción que se produce en el trabajo en equipo para aprender a participar, expresar ideas propias, escuchar las de los demás, desarrollar la habilidad para construir diálogos, tomar decisiones valorando las aportaciones de los compañeros, y favorecer el hecho de aprender de y con los demás.

5. *Conciencia y expresiones culturales*

1. Aproximarse mediante el estudio de la lengua a otros autores que han contribuido desde distintas áreas a la manifestación artística.
2. Expresar en francés opiniones, gustos y emociones que producen las diversas manifestaciones culturales y artísticas.
3. Realizar trabajos creativos individualmente y en grupo.
4. Realizar representaciones de simulaciones y narraciones.

6. *Competencia para aprender a aprender*

1. Utilizar el lenguaje para interpretar y representar la realidad, construir conocimientos, formular hipótesis y opiniones, expresar y analizar sentimientos y emociones.
2. Reflexionar sobre el propio aprendizaje para identificar cómo se aprende mejor y qué estrategias son más eficaces.
3. Ser consciente de la importancia de la atención, la concentración, la memoria, la comprensión, etc. para afrontar el reto del aprendizaje.

7. *Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor*

1. Adquirir conciencia de valores y actitudes tales como la responsabilidad, la perseverancia, el autoconocimiento, la autoestima, la creatividad, la autocrítica, el control emocional, la capacidad de elegir, asumir riesgos...
2. Ser capaz de elegir con criterio propio, imaginar proyectos y llevar adelante acciones tanto en el plano individual como grupal.
3. Conseguir transformar las ideas en acciones pasando por las fases de análisis, desarrollo, planificación, toma de decisiones, actuación, evaluación, autoevaluación, conclusiones y posibles mejoras.
4. Disponer de habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo. Ponerse en el lugar del otro, valorar sus ideas, dialogar y negociar, ser asertivos y trabajar de forma cooperativa y flexible, empatizar, tener espíritu de superación y asumir riesgos. Todas estas competencias y sub-competencias ponen en juego diversas estrategias, y se utilizan diferentes destrezas lingüísticas y discursivas de forma contextualizada. Por lo tanto, las tareas en las que se usa la lengua extranjera están enmarcadas en ámbitos que pueden ser de tipo público (todo lo relacionado con la interacción

social cotidiana), personal (relaciones familiares y prácticas sociales individuales), laboral o educativo. El alumnado utilizará estrategias de comunicación de forma natural y sistemática con el fin de hacer eficaces los actos de comunicación realizados a través de las destrezas comunicativas. Las destrezas que se desarrollarán serán: productivas (*hablar, conversar y escribir*), receptivas (*escuchar y leer*) y basadas en la interacción o mediación.

El aprendizaje del francés proporcionará al alumno no solo unas competencias para poder comunicarse, sino que también le proporcionará unos conocimientos culturales y sociales de la cultura cuya lengua está estudiando, que le ayudarán a conformar una personalidad abierta y tolerante hacia lo diferente. Se conseguirá de esta manera la formación integral del individuo.

10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje se formulan en la Ley para el Primer Ciclo de Educación Secundaria, si bien aquí solo se va a especificar lo referente a 3.º ESO.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1. Comprensión de textos orales

- Identificar el sentido general, los puntos principales y la información más importante en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas o sobre aspectos concretos de temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, los puntos principales o la información más importante del texto.
- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).
- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto (p. e. una petición

de información, un aviso o una sugerencia) y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).

- Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).
- Reconocer léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.
- Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

- Producir textos breves y lo bastante comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje muy sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo, aunque se produzcan interrupciones o vacilaciones, se hagan necesarias las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones, y el interlocutor tenga que solicitar que se le repita o reformule lo dicho.
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura muy simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a los recursos de los que se dispone, o la reformulación o explicación de elementos.
- Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la suficiente propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.
- Llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos de uso más común para organizar el texto.
- Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal,

espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).

- Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información y opiniones breves, sencillas y concretas, en situaciones habituales y cotidianas.
- Pronunciar y entonar de manera lo bastante comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación esporádicos, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones o aclaraciones.
- Manejar frases cortas y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que interrumpir el discurso para buscar palabras o articular expresiones y para reparar la comunicación.
- Interactuar de manera simple en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque puedan darse desajustes en la adaptación al interlocutor.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

15. Identificar la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro neutro o informal, que traten de asuntos habituales en situaciones cotidianas, de aspectos concretos de temas de interés personal o educativo, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.
16. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión de la idea general, los puntos más relevantes e información importante del texto.
17. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).
18. Distinguir la función o funciones comunicativas más importantes del texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos sencillos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).
19. Aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).

20. Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.
21. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. □, %, □), y sus significados asociados.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

16. Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes.
17. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la etiqueta más importantes en los contextos respectivos.
18. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla.
19. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).
20. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información y breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.
21. Conocer y aplicar, de manera suficiente para que el mensaje principal quede claro, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas frecuentes en la redacción de textos muy breves en soporte digital.

11. TEMPORALIZACIÓN. UNIDADES DIDÁCTICAS.

La materia de Francés se imparte en dos sesiones a la semana en el curso 3º de la E.S.O.

1ª evaluación: temas 1-2

2ª evaluación: temas 3-4

3ª evaluación: temas 5-6

Las unidades didácticas presentan un desarrollo simultáneo de los diversos bloques de contenido recogidos en el currículo antes citado. Por este motivo, en lugar de aducir el contenido concreto de cada bloque que se trata, acogemos el título que en el libro de texto se da a la unidad y remitimos a su índice para el análisis concreto de los apartados que incorpora.

	UNIDADES DIDÁCTICAS	SEMANAS	SESIONES
	Unidad 0	3	6
	Unidad 1	5,5	10
	Unidad 2	5,5	10
Total primer trimestre		13	26
	Unidad 3	5	10
	Unidad 4	5	10
Total segundo trimestre		10	20
	Unidad 5	5	10
	Unidad 6	5	10
Total tercer trimestre		10	20

TOTAL DEL CURSO		33	66
SESIONES DE LECTURA		2	4
TOTAL			68

12. CONCRECIÓN DE LA RELACIÓN ENTRE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE, POR UNIDADES DIDÁCTICAS

Competencias clave (CC): comunicación lingüística (CCL), competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), competencia digital (CD), aprender a aprender (CAA), competencias sociales y cívicas (CSYC), sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) y conciencia y expresiones culturales (CEC).

UNITE 1

. Reflexión sobre la lengua.

A)Funciones del lenguaje y gramática.

1. Objetivos comunicativos.

Comunicarse en clase

Situar en el espacio

Describir y presentar su habitación

Hablar de las actividades y del tiempo libre de cada uno

2.Objetivos lingüísticos.

- *Pouvoir / Vouloir* + infinitivo

- *Jouer au* + deporte / *jouer du* + instrumento

- *Faire du* + actividad

- Las preposiciones de lugar + *de*: *près de l' / en face du...*
- El presente de los verbos del tercer grupo en *-oir*: *pouvoir* y *vouloir*
- *Moi aussi / Moi non plus.*
- Los artículos contractos con « à »: *au, aux* y con « de »: *du, des*

B) Léxico.

- Expresiones para comunicarse en clase.
- Las preposiciones para situar en el espacio (*près de..., loin de..., etc.*).
- La habitación, muebles y objetos.

• Actividades y ocios.

C) Fonética.

- Las consonantes próximas sordas y sonoras [ʃ] y [ʒ].
- Las vocales orales próximas (cerradas): [i], [y], [u].
- La entonación interrogativa.
- El acento de insistencia en la última sílaba: canción « *La vie est belle* ».

. Aspectos socioculturales.

- La educación en **Europa** y **fuera de Europa**: las escuelas de África, de Afganistán y de Indonesia.
- Humor: la vida en la época de Internet.

UNITÉ 2

. Reflexión sobre la lengua.

A) Funciones del lenguaje y gramática.

1. Objetivos comunicativos.

Expresar sensaciones

Hablar de proyectos inmediatos

Contar una experiencia personal

Describir acciones pasadas

Indicar la pertenencia

2.Objetivos lingüísticos.

- *Avoir* + sensación: *avoir faim / soif / sommeil / froid / chaud / peur...*

- *Avoir envie de* + infinitivo.

- *Avoir besoin de* + infinitivo.

- *À qui est/ sont.... ?*

- Futuro próximo.

- *Passé composé* con *être* y *avoir*.

- Participios pasados en *-é, -i, -u*.

- Los adjetivos demostrativos

B) Léxico.

Sensaciones (sueño, miedo, hambre...).

Verbos llamados “de movimiento” (que se conjugan con el auxiliar *être*).

Algunas prendas de ropa.

C) Fonética.

Discriminación de las vocales orales próximas semiabiertas y semicerrada:

[e], [ɛ], [ə].

Discriminación de las consonantes próximas sorda y sonora [f] y [v].

. Aspectos socioculturales.

- El memorial de Caen, un museo para la paz, conocimiento de los héroes y de las organizaciones por la paz: Martin Lutero King, Médicos sin fronteras. etc.
- Ficción, literatura y cine: los personajes de ficción y de terror.
- Valores sociales: seguridad, prevención contra la extorsión a menores, « la paix, c'est quoi ? », toma de posición personal para cambiar el mundo.
- Psicología: expresión de los sentimientos propios, espectáculo e hipnosis.
- Lógica: juegos de lógica deductiva, encontrar una palabra letra por letra, encontrar las soluciones sucesivas empezando por las frases clave y haciendo dos razonamientos paralelos que se conjugan para encontrar el resultado final.
- Educación: creatividad de grupo

UNITÉ 3

. Reflexión sobre la lengua.

A) Funciones del lenguaje y gramática.

1.Objetivos comunicativos.

Describir un piso o una casa

Presentar a la familia

Expresar acciones pasadas en forma negativa

Contar cómo se ha desarrollado una fiesta

Hablar de las actividades personales

Hablar de las actividades fuera del centro escolar

2.Objetivos lingüísticos.

- La colocación de las partículas « ne » et « pas » en la negación y en el *passé composé*

- Lugar y número de los pronombres personales en la conjugación de los verbos pronominales en presente y en *passé composé*

- Los auxiliares *être* y *avoir* y el *passé composé*
- El *passé composé* en la forma negativa
- Los verbos pronominales en *passé composé*
- Los adjetivos posesivos (varios poseedores) repaso y síntesis.

B) Léxico.

- La familia (repaso)
- Las habitaciones de la casa
- Algunos muebles
- Las profesiones y los profesionales
- Acciones cotidianas

C) Fonética.

- Distinción de las vocales orales y nasales próximas:

[õ] / [o]

- Distinción de las consonantes oclusivas próximas:

[p] sorda

[b] sonora

. Aspectos socioculturales.

- Diversidad de estilos de vida en una región francesa (Bretaña) y en Africa francófona (Bénin).
Lenguas regionales y nacionales en la francofonía, el Bretón y la lengua de Bénin.
- Proyectos de escuelas francesas activas, intercambios escolares entre institutos franceses y extranjeros.
- Sociedad: proyectos de escuelas solidarias con Níger, vivir sus diferencias (la vida de una joven ciega).
- Lingüística y humor: juegos de lengua
- Comunicación: las mentiras de los paparazzi
- Lógica: juego de lógica matemática y juego de lateralidad.

UNITÉ 4

. Reflexión sobre la lengua.

A) Funciones del lenguaje y gramática.

1. Objetivos comunicativos.

Hacer proyectos

Hablar del futuro

Enumerar artículos de alimentación

Pedir un producto en una tienda

Expresar una cantidad

2. Objetivos lingüísticos.

- *Aller à la boulangerie / aller chez le boulanger*

- Fórmulas relativas a comprar y vender: *Vous désirez ? C'est combien ?*

- Valoraciones sobre los precios: *C'est cher / C'est bon marché!*

- Frase larga en pasado con enumeración.

- Repaso de la expresión *en* + material: *en papier, en carton...*

- Futuro simple de los verbos regulares y algunos irregulares frecuentes, uso y formación.

- Pronombre personal en / complementos COD con partitivo.

- Negación con *pas de* + COD

B) Léxico.

Comerciantes y tiendas de alimentación

Utensilios de cocina y servicio de mesa

Productos diversos de consumo.

C) Fonética.

Consonantes oclusivas precedidas por [s]: [sp], [st], [sk], etc.

. Aspectos socioculturales.

- Tiendas y productos franceses.
- Tradiciones. Las crêpes y la Chandeleur
- Lógica: juego de lógica deductiva, considerar todos los elementos, resolución por eliminación.
- Sociedad: las compras, el mercado, la alimentación
- Psicología: capacidad de organización, creatividad, originalidad
- La gastronomía: un aspecto más de la cultura de un país.

UNITÉ 5

. Reflexión sobre la lengua.

A) Funciones del lenguaje y gramática.

1. Objetivos comunicativos.

Describir el aspecto de alguien

Hacer apreciaciones sobre la ropa

Elegir el menú en un restaurante

Preguntar el camino.

Dar indicaciones para dirigirse en una ciudad.

2. Objetivos lingüísticos.

- La colocación de los pronombres personales COD *le, la, les* y del pronombre *en* con imperativo en las formas afirmativas y negativas.

- Locuciones con el verbo *aller*: *aller en moto / à pied*.

- Expresión global: *Pourriez-vous me dire où se trouve... ?*

- Lugar de procedencia con *du, de la, des, de*. (*venir de...*)

- La colocación de los pronombres personales COD *le, la, les* y del pronombre *en* en la frase negativa en presente.

- Conjugación del verbo *venir*

- Los pronombres personales directos (*le, la, les*)
- El pronombre *en*
- Repaso y nuevo empleo de los pronombres personales directos (*le, la, les*) y del pronombre *en* con el imperativo.

B) Léxico.

- Diversas prendas de ropa
- La apreciación sobre una prenda (*c'est pratique, ça fait classe...*)
- Nombres de platos en un restaurante
- Expresiones para pedir una comida determinada
- Ciudad, lugares, edificios y calles
- Medios de transporte y formas de trasladarse.
- Expresiones para pedir / indicar una dirección en una ciudad

C) Fonética.

- Distinción de las consonantes oclusivas próximas: [k] sorda / [g] sonora.
- Distinción de las vocales orales próximas [Ø] / [oe] / [ɔ].

.Aspectos socioculturales.

- La cocina francesa, diferentes platos típicos salados o dulces. Una carta de restaurante.
- La Unesco y su labor cultural
- Psicología: sentido de la realidad, desplazamiento en el espacio, orientación en un mapa.
- Sociedad: conocimiento y valoración de su ciudad o de su región.
- Geografía e historia: la ciudad de Aviñón: lectura de mapas y de planos de calles.

Aviñón, ciudad de los Papas: festival de teatro, ciudad histórica, ciudad cultural, canción simbólica « Sur le pont d'Avignon ».

- Comunicación: intercambios escolares entre dos lenguas y dos países.

□ Cine y literatura: « Le mystère de la chambre jaune ».

□ Lógica: juego de lógica deductiva.

UNITÉ 6

. Reflexión sobre la lengua.

A) Funciones del lenguaje y gramática.

1. Objetivos comunicativos.

Hacer comparaciones

Comprender informaciones de carácter científico

Contar curiosidades de tipo científico

Pedir / dar su opinión a alguien

Expresar la negación

Resumir una situación oralmente y por escrito

Contar un suceso en pasado, describir la situación

Indicar la cronología de varias acciones

2. Objetivos lingüísticos.

- Las diferentes construcciones sintácticas del comparativo:

Verbo + *autant (moins / plus) de* + sustantivo + *que* (Ej: *Ils ont autant de jours de vacances que nous.*)

Aussi (moins / plus) + adjetivo + *que* (Ej: *Elle est aussi grande que moi.*)

Verbo + *autant* + *que (moins / plus)* (Ej: *Je travaille autant que lui.*)

- Construcciones del superlativo: *le / la plus...*

- Los adverbios de tiempo en la sucesión de las acciones: *D'abord..., ensuite..., après..., finalement...*

- Repaso de los tiempos: presente, pasado, futuro, imperativo.
- Los comparativos de igualdad, de superioridad y de inferioridad (*autant, aussi, plus, moins*)
- Superlativos: *le / la plus, le / la moins, les plus, les moins*
- Las diferentes negaciones (*ne pas, ne jamais, ne rien, ne personne, ne plus*)
- El marco de la acción: *c'était, il y avait* (adquisición global).
- Pronombres relativos *qui, que, où, dont*
- Expresar emociones y obligaciones *devoir + inf. / Il faut + inf.*
- Expresar la condición y la suposición *si + présent.*
- *Passé récent.*

B) Léxico.

- La opinión (*à mon avis, d'après moi*)
- La argumentación (*être pour, contre*)
- Los animales
- **Algunos adverbios de tiempo (d'abord, ensuite, après, finalement)**
- **Acciones y comportamientos habituales**

C) Fonética.

- Pronunciación de la semiconsonante [j] en:

[aj] [uj] [ej] [oej]

- Distinción de las consonantes dentales [t] y [d]
- Repaso de las nasalizaciones

. Aspectos socioculturales.

- Psicología: las relaciones entre los jóvenes: defender una postura, una opinión.
- Sociedad: Ideas para hacer regalos sin gastar dinero forzosamente.

- Divulgación científica: Las ideas equivocadas sobre el crecimiento: que las chicas crecen más rápidamente o que el deporte impide crecer.
- Lógica: juego de lógica espacial
- Sociedad: temas de debate entre los jóvenes « Le scooter à 14 ans », el aspecto y los jóvenes:
- Hechos u objetos sorprendentes, venidos de diferentes países, marcados por la cultura y las condiciones de vida de aquel país.



La evaluación educativa como componente del currículo se halla presente en todo el proceso educativo y afecta a todos sus elementos o dimensiones: al alumnado y al profesorado, a la estructura de los contenidos y a las aplicaciones metodológicas, al centro docente y a su contexto.

La evaluación es un proceso que implica la recogida, el análisis y la interpretación de datos que representan una información válida y fiable, con intenciones operativas, orientada a la toma de decisiones respecto de los distintos aspectos didácticos y organizativos. Al análisis de datos y la descripción de situaciones se añade la comparación con unos referentes, e incluso la inferencia de juicios valorativos.

La evaluación comporta la observación y el análisis de la realización de actividades que integran un proceso para verificar o inferir que se desarrolla con arreglo a unas pautas que se consideran adecuadas para la obtención de ciertos resultados, o bien el análisis de los resultados mismos como producto de las actividades.

El objetivo primordial de la evaluación de una lengua extranjera, y en nuestro caso del francés, es comprobar si los alumnos son capaces de utilizar la lengua objeto del proceso de enseñanza-aprendizaje como instrumento de comunicación, tanto oral como escrita.

Los instrumentos de evaluación nos van a ayudar a obtener información sobre el avance de los alumnos en el proceso de aprendizaje y sobre la planificación y las decisiones tomadas durante el mismo.

La evaluación de los alumnos es continua y se orienta a detectar si los alumnos adquieren una idea de conjunto sobre los bloques temáticos tratados dentro de cada una de las evaluaciones. Se pretende identificar las dificultades y los avances que se van produciendo en el aprendizaje de la materia. Dicha evaluación se llevará a cabo mediante los siguientes procedimientos:

En cuanto a los instrumentos:

- Controles y pruebas objetivas.
- Realización de deberes.
- Cuadernos de clase.
- Asistencia a clase.
- Actitud respecto a la asignatura en clase.

En cuanto a los procedimientos:

- Evaluación de la comprensión oral: Test guiado de una pequeña conversación original.
- Evaluación de la expresión oral: Test de expresión oral (preguntas-respuestas)
- Evaluación de la comprensión escrita: a partir de textos cortos basados en los contenidos y el vocabulario estudiados, el alumnado responderá a una serie de preguntas sobre los mismos.
- Evaluación de la expresión escrita y de gramática: test gramatical, escribir un pequeño texto sobre algún punto tratado en las unidades.
- Autoevaluación: consideramos muy importante la autoevaluación como modo de involucrar al alumnado en su proceso de aprendizaje. Se realizará a través de entrevistas o cuestionarios al final de cada trimestre.

Para aprobar cualquiera de las asignaturas dependientes del departamento es imprescindible aprobar las tres evaluaciones, es decir, el hecho de aprobar la 3ª evaluación no implica que se hayan superado las dos anteriores pues los bloques de contenidos que se incluyen en cada evaluación son diferentes.

Las faltas de asistencia no justificadas dan lugar a la pérdida del derecho a la evaluación continua. Los alumnos que no motiven su asistencia por encima de las sesiones que establece el Reglamento de régimen interno serán evaluados mediante un sistema extraordinario, consistente en una prueba escrita a final de curso. Para que el alumno supere la materia deberá aprobar dicho examen y, además, en su caso, deberá entregar los trabajos que su profesor le haya mandado. Cuando un alumno falte a clase durante varios días con un motivo justificado, el profesor le facilitará el material y los ejercicios necesarios para que continúe su proceso de aprendizaje con el menor perjuicio posible.

La evaluación continua se concretará en los siguientes criterios de calificación:

El porcentaje será el siguiente:

- Los controles de las diferentes competencias, realización de trabajos obligatorios u otras pruebas objetivas: 60% (6 puntos).
- Actitud participativa, comportamiento adecuado, interés, esfuerzo y dedicación y asistencia a clase: 20% (2 puntos).
- Cuaderno, etc.: 10 % (1 punto).
- Lecturas: 10% (1 punto)

Como vemos, el profesorado siempre tendrá en cuenta los otros dos elementos claves en el Proceso evaluador: procedimientos y actitudes.

Al final de cada trimestre se hará una media aritmética entre todos los controles de gramática, expresión oral y/o escrita y de comprensión oral y/o escrita que se hayan realizado en dicho trimestre. Esta nota será la nota de base.

Del mismo modo se hará una media aritmética entre los trabajos entregados por el alumnado. Si el resultado de la media entre estos trabajos es inferior a 5 se restará un punto a la nota final de evaluación.

Finalmente a esta nota se sumarán o restarán los puntos correspondientes a los procedimientos y actitudes.

En cada uno de los cursos existirán tres evaluaciones continuas, coincidiendo con cada uno de los trimestres. Aquellos alumnos/as que en junio no hayan obtenido una calificación positiva tendrán la oportunidad de realizar una prueba extraordinaria en el mes de septiembre.

En cada uno de los apartados reseñados anteriormente se tendrán en cuenta las intervenciones en clase, las actividades realizadas por el alumno/a, los controles orales y escritos, actitud y comportamiento a lo largo del curso.

Según las instrucciones administrativas, la nomenclatura a utilizar es: Insuficiente (0,1,2,3,4), Suficiente (5), Bien (6), Notable (7,8), Sobresaliente (9,10).

Insuficiente (oral)

El alumno es casi incapaz de expresarse en francés. Todo son dudas, No es capaz de improvisar, El acento y la entonación no existen.

Suficiente (oral)

Llega a hacerse comprender pero sigue dudando. Responde a las preguntas directas en clase y comprende las instrucciones sencillas del profesor. Imita las entonaciones de los diálogos escuchados.

Bien (oral)

Llega a hacerse comprender y para resolver los problemas de carencias de vocabulario es capaz de preguntar. A veces, es capaz de improvisar. Comienza a trabajar eficazmente el acento y la entonación.

Notable (oral)

El alumno logra expresarse con agilidad. Utiliza un nivel de francés correcto (en acuerdo a sus posibilidades) incluso si no respeta siempre la norma. Comprende casi todas las instrucciones del profesor y de las grabaciones. Responde bastante rápidamente a las preguntas planteadas. El acento y la entonación son aceptables.

Sobresaliente (oral)

El alumno se expresa sin dificultad. Utiliza un nivel de francés correcto y respeta la norma. Es autónomo. Responde inmediatamente a las preguntas planteadas. El acento y la entonación son buenos.

Insuficiente (escrito)

No se comprende lo que el alumno escribe, su presentación, la ortografía, la estructura y la composición de la frase son malas.

Suficiente (escrito)

Se comprende el mensaje pero con dificultad. Es capaz de insertar elementos sacados de la información proporcionada pero su presentación es poco coherente. Utiliza estructuras sencillas y un léxico pobre.

Bien (escrito)

Se comprende el mensaje pero comete errores en su construcción y en la ortografía. Es posible saber de que trata el tema, pero la exposición no es clara.

Notable (escrito)

Se expresa con soltura. Elabora mensajes coherentes y con una estructura bastante correcta. Domina el léxico de base y las funciones sintácticas. Presenta el tema de manera lógica y coherente.

Sobresaliente (escrito)

Construye mensajes correctos, dominando el léxico y las funciones sintácticas. El tema está

ordenado y bien estructurado. Inserta detalles importantes y opiniones personales.

15. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Los alumnos que suspendieran alguna evaluación solo por no haber leído los libros previstos, aprobarán demostrando haber concluido dicha lectura.

Todos los demás alumnos realizarán dos pruebas escritas para demostrar sus conocimientos, en las que han de lograr cinco puntos de diez para aprobar, sin perjuicio de otras dos condiciones: la presentación del cuaderno y la realización de las lecturas obligatorias, si no se efectuó antes.

Quienes suspendan una evaluación realizarán en el trimestre siguiente un examen de recuperación de la misma. La recuperación de la tercera evaluación se realizará a finales del mes de junio. Asimismo, deberán presentar el cuaderno y demostrar las lecturas que le faltasen hasta ese momento.

Si el alumno, tras todo este proceso, presenta las tres evaluaciones aprobadas, obtendrá su calificación final calculando la media aritmética entre las tres evaluaciones.

16. PRUEBA EXTRAORDINARIA .

Los alumnos que no hayan superado la asignatura en la evaluación final de junio, deberán acudir una convocatoria extraordinaria .Se trata de una prueba escrita sobre los contenidos mínimos de la asignatura. Las cuestiones llevarán la calificación dependiendo del grado de dificultad hasta un total de 10 puntos, de los que el alumno habrá de obtener por lo menos 5 para aprobar la asignatura.

Este examen siempre contendrá al menos una pregunta de cada uno de los ítems considerados en la prueba inicial, pero ajustados al nivel de exigencia de final de curso.

17. PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN AL ALUMNADO Y A LAS FAMILIAS SOBRE OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La información que se facilitará a los alumnos y a sus familias será la siguiente:

8. Objetivos
9. Contenidos
10. Criterios de Evaluación
11. Contenidos mínimos
12. Criterios de Calificación
13. Procedimientos de Evaluación
14. Procedimientos de Recuperación

Esta información será facilitada:

4. A los alumnos por los profesores correspondientes.
5. A los tutores de los diferentes grupos.
6. A los padres, en la página web del Centro o en la del departamento, en su caso, o por los tutores o profesores de la asignatura. También se entregará a los alumnos los criterios de calificación, que devolverán firmados por sus tutores legales, mientras una copia se coloca en el tablón de cada clase.

18. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Es evidente que una misma **actuación educativa ejercida en un mismo grupo de alumnos produce efectos diferentes en función de los** conocimientos y experiencias previos de los distintos alumnos, sus capacidades intelectuales, así como sus intereses y sus motivaciones ante la enseñanza.

La atención a la diversidad exige una intervención variada y diversa para que cada alumno encuentre las condiciones óptimas para desarrollar con éxito su aprendizaje.

Nuestra intención es precisamente la de procurar ofrecer a cada alumno la ayuda pedagógica que necesite, ajustando la intervención educativa a la individualidad del alumnado y hacer también que cada alumno sea consciente de su peculiar forma de aprender y de entender. La atención a la diversidad constituye una característica de la práctica docente que exige una educación comprensiva. Debido a que en un mismo grupo se pueden encontrar alumnos con diferentes niveles de conocimiento, diferentes intereses, grado de motivación, grado de dificultad para seguir un determinado ritmo de aprendizaje, se actuará de la siguiente manera:

- Se aplicarán distintas modalidades de trabajo (individual, en parejas, en pequeño grupo o gran grupo). En este sentido las actividades en pareja o en grupo permitirán a los alumnos acostumbrarse a distintas formas de trabajar y de pensar, y a respetarlas aún cuando, en ocasiones, las cuestionen. También posibilitan que cada alumno aporte sus ideas en función de lo que más le gusta, lo que le apetece hacer, lo que mejor sabe hacer, etc.
- Se utilizarán diversos materiales y soportes (auditivos, escritos, visuales)
- Las actividades propuestas se irán alternando, de las más prescriptivas a las más lúdicas.
- Fomentar el uso cada vez más autónomo de diccionarios, léxicos, apartados gramaticales o documentos auténticos, constituye una forma de atender a la diversidad del alumnado al favorecer una manera personal de trabajar.
- Se animará a cada alumno a ir deduciendo, por su cuenta y a su ritmo, las distintas formas y reglas del francés a partir de soportes variados (visuales, auditivos, cuadros de gramática, comparación del fenómeno lingüístico...) de forma que cada uno tenga la posibilidad de aplicar las estrategias que mejor le resulten.
- La diversidad de ejercicios y actividades, utilizados en los materiales posibilita que todos los alumnos, a criterio del profesor, puedan encontrar alguno que esté de acuerdo con su estilo de aprendizaje.
- Se propondrán actividades con distinto nivel de complejidad que permitan trabajar los mismos contenidos con exigencias distintas, de forma que todos los alumnos puedan llegar al final de la tarea

con un resultado positivo. En este punto destacar la importancia de las simulaciones preparadas por el alumnado, pues pueden adaptarlas siempre a sus capacidades.

- Actividades de ampliación para aquellos alumnos más capaces o receptivos, o que terminan antes su trabajo. Ahora bien, la atención a la diversidad debe llevarse a cabo siempre en los dos sentidos. Por ello el profesor propondrá diversas actividades de refuerzo para alumnos que necesitan trabajar más o de otro modo algún contenido.

- Asimismo, se intentará presentar pruebas de control de contenidos en función del nivel de los alumnos, sobre todo en aquellos cursos donde hay algún alumno/a que presenta un desfase pronunciado con respecto al grupo.

En suma con estas medidas de atención a la diversidad de alumnos, se pretende que la actuación del profesor en el aula se ajuste a lo que los alumnos sean capaces de aprender, sin renunciar por ello a los objetivos didácticos programados.

19. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

De forma general se participará en cualquier actividad, acontecimiento o efemérides relacionado con los países de habla francesa para que el alumnado entre en contacto con el idioma. Estas actividades serán una buena forma de tratar la transversalidad desde nuestra materia. Así pues, programas de televisión, radiofónicos, películas, publicaciones de todo tipo y otras actividades recreativas en francés o relacionadas con la institución o instituciones de los países de habla francesa, serán una buena ocasión para que los/as alumnos/as comprendan la utilidad de este idioma.

En este curso, el Departamento de Francés tiene programadas las siguientes actividades:

- En el mes de diciembre, en colaboración con los Departamentos de Educación plástica y visual, se elaborarán Crismas navideños que se expondrán en el instituto.

- La jornada mundial de la Paz (30 de enero): el Departamento de francés participará en la realización de las actividades interdepartamentales que se organicen. (Educación para la Paz).

- En el mes de febrero se organizará una jornada gastronómica con degustación de crêpes.

- Asistencia a representaciones teatrales en esta lengua.

- Se visionarán películas y videos en francés.

- Se prepararán para su puesta en escena algunas canciones representativas de la música francesa como acercamiento lúdico a esta parte de la cultura francesa.

20. ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LA LECTURA

Una lengua extranjera contribuye a la adquisición de la competencia lingüística básica. Es por ello que, entre las posibles actividades a realizar en el aula con nuestro alumnado, pretendemos que este curso la lectura se convierta en una actividad por excelencia para la contribución al desarrollo y consecución de dicha competencia. Todo ello nos ha llevado a la planificación de una serie de actividades (talleres de lectura, creación de nuestra pequeña biblioteca de aula, organización de la biblioteca, etc.) para estimular el hábito lector entre nuestros alumnos y alumnas. Además, la realización en el aula de este tipo de tareas nos ayuda a propiciar en el alumnado, no sólo un creciente interés por la lectura, sino también el desarrollo de las habilidades de comprensión y expresión oral y escrita que la actividad lectora lleva implícita. Contamos con que nuestro alumnado lea un libro de lectura graduada por trimestre. De entre todo el elenco de lecturas graduadas los alumnos podrán ir eligiendo siempre dentro del nivel adecuado para ellos dentro del Marco Común Europeo de Referencia de las lenguas. Las lecturas podrán ser igualmente textos integrales en función del nivel en cada caso así como selecciones de artículos, prensa etc. En todo caso para el primer trimestre y para guiarlos en su elección se ha propuesto desde el Departamento las lecturas a realizar. También se destinarán ciertas sesiones dentro de la programación de aula para que los alumnos y alumnas lean en clase y utilicen diccionarios y material de refuerzo y ampliación en el desarrollo de la lectura. El departamento fomentará la lectura de documentos, textos varios, artículos de prensa y obras adaptadas tanto para los alumnos de **ESO**. Para ello se han seleccionado las lecturas que a continuación se detallan:

A partir del final del primer trimestre: *Le village englouti*

A partir del final del segundo trimestre: *Guillaume le Conquérant*

A partir del tercer trimestre : *Un quartier très spatial*

21. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA. INDICADORES DE LOGRO

En este apartado pretendemos promover la reflexión docente y la autoevaluación de la realización y el desarrollo de programaciones didácticas. Para ello, al finalizar cada unidad didáctica se propone una secuencia de preguntas que permitan al docente evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para la propia unidad.

De igual modo, proponemos el uso de una herramienta para la evaluación de la programación didáctica en su conjunto; esta se puede realizar al final de cada trimestre, para así poder recoger las mejoras en el siguiente. Dicha herramienta se describe a continuación:

ASPECTOS A EVALUAR	A DESTACAR...	A MEJORAR...	PROPUESTAS DE MEJORA PERSONAL
Temporalización de las unidades didácticas			
Desarrollo de los objetivos didácticos			
Manejo de los contenidos de la unidad			
Descriptores y desempeños competenciales			
Realización de tareas			
Estrategias metodológicas seleccionadas			
Recursos			
Claridad en los criterios de evaluación			
Uso de diversas herramientas de evaluación			
Portfolio de evidencias de los estándares de aprendizaje			
Atención a la diversidad			
Interdisciplinariedad			